POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2342 — Buenos Aires, Jueves 30 de Octubre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Por el norte argentino

En Ledesma — Los ingenios — Hombres y cosas — Salarios — Los indios — El régimen de trabajo.

III

Tendido en un catre, un indio joven, como de 20 años, tenía un hachazo en la cara que le bajaba desde el ojo derecho hasta la quijada. Otro presentaba heridas en la cabeza.

—¿Y qué elementos de curación tienen ustedes?

—Vamos a la sala. Es una habitación que está a la entrada, contigua a otra que sirve de botica y al lado de un cuartujo que es despensa de basaras, de vendas y algodón.

La mesa de operaciones en lamentable estado; los temibles útiles de cirujía todavía brillaban algo dentro de una caja de vidrios empañados. El depósito de agua "destilada" mostraba los sedimentos en sus paredes. Algo pavoroso era aquella sala de operaciones.

—¿Se opera?

—Sí, señor, a veces. Con estos útiles que usted ve, las operaciones son peligrosas, y los médicos prefieren evitarlas hasta el último extremo.

—¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes?

—Las fiebres, los casos de pulmonías son diarios y numerosos, paludismo, enfermos de sarampión, de escarlatina, heridos en pelea, accidentados en el trabajo.

—¿Hay muchos accidentes?

—Sí, señor; un dedo, una mano, un pie, fracturas. Ocurren en la fábrica y en los trabajos de cercos. Abundan también, en forma no imaginable, las enfermedades venéreas y sifilíticas. Este pueblo — agregó mi informante — tiene un prostíbulo reglamentado que es un foco permanente de infección, y la prostitución clandestina colabora con eficacia en las plagas.

—¿Y el alcohol?

—Por descontado. Esta gente sufre "cocida", como se dice por acá, por el aguardiente. Pero los indios, principalmente, tienen una organización física formidable: parecen de quebracho, resisten las peores avalanchas de males.

—¿Tiene este hospital una sala mortuoria?

—No, señor; el hospital es todo lo que usted ha visto. No hay cuarto para los cadáveres. Fallece un enfermo, y debe quedar en la sala veinticuatro horas o más, hasta que le lleven a enterrar. Cuando el calor es muy fuerte, como en el día de hoy, por ejemplo, el cadáver se descompone rápidamente y el ambiente de las salas se hace irrespirable para los sanos y peor para los enfermos. No es muy reconfortante, sin duda, un cadáver en esas condiciones al lado de un enfermo en cura.

El régimen de trabajo en San Pedro es igual que en Ledesma. Las diferencias son escasas. En San Pedro oí hablar de la amabilidad de los señores Leach. En Ledesma oí hablar de la tiranía del administrador y de la explotación de la sociedad anónima. El trato personal de los Leach contribuirá, sin duda, a endulzar la brutalidad del trabajo de los obreros, pero no lo mejora.

Después de estas visitas, recorrí el pueblo nuevo de Ledesma. Dije ya que existen dos poblaciones. La del ingenio es la tradicional. Todo lo que allí existe plantado o edificado es del ingenio. Nada puede existir en el pueblo sin consentimiento del ingenio. Casas, calles, almacenes, carnicerías, todo está supeditado a la voluntad del administrador. ¿Que una familia no es del agrado del ingenio? Sale del pueblo sin más trámite. ¿Qué alguien ha opinado, aunque sea en voz baja, contra el ingenio? ¡Afuera! Que un indio o un obrero ha ido a comprar mercaderías o embriagarse en el pueblo nuevo? Ha dado ya con eso motivo suficiente para ser destituído o perseguido a cualquier forma.

La policía está instalada, también en casa del ingenio y no paga alquiler. En cambio, paga un alquiler de sesenta pesos la escuela, instalada también en casa del ingenio.

La policía tiene doce agentes, a cargo de la provincia. El ingenio paga a su vez el sueldo a los demás soldados que precisa para su servicio en la fábrica o en los lotes o colonias.

El servicio policial se distribuye en el pueblo viejo y en el pueblo nuevo. Me contaban los vecinos de éste que los agentes de policía se ocupan de vigilar a los obreros que compran en los negocios del pueblo nuevo. Si alguno se embriaga, es arrestado; se le conduce a pie hasta el pueblo de Ledesma, unas veinte cuadras, donde está la comisaría y allí se le aplica el castigo a que se ha hecho acreedor, debiendo ser traído después al pueblo nuevo a cumplirlo.

No es posible que en Ledesma prospere ninguna iniciativa, privada o pública; personal o colectiva, sin el asentimiento del ingenio. El régimen es, pues, de pleno feudalismo, y el ingenio sabe hacerlo sentir, aplicando el rigor de sus medidas.

El pueblo nuevo está formado por ocho manzanas, totalmente edificadas, ocupadas por familias y comercios de todo ramo. Una manzana debe ser la plaza. Está completamente rodeado por las propiedades del ingenio, y sin el consentimiento de éste, o sin expropiación legal, no es posible que se extienda un centímetro. El ingenio llegó a impedir el tráfico por un camino que conduce a la estación, cerrándolo, porque el camino era de su propiedad. Los vecinos protestaron y debió intervenir el gobierno para garantizarles el derecho al tránsito.

Hay un periódico, "Alberdi", semanal, dirigido por el señor Diego de Mendoza. Funciona una escuela de la ley Láinez con unos 120 alumnos. El vecindario demuestra sus excelentes intenciones de progreso; pero se encuentra ahogado por el ingenio y por la inercia del gobierno provincial, que nada hace para facilitar la expansión natural de la población.

Un detalle: el pueblo no tiene matadero. La matanza para el consumo debe hacerse en el ingenio. Por este servicio, la municipalidad del pueblo nuevo debe pagar al ingenio 150 pesos mensuales. Si no paga no se le permite carnear.

El comercio en el pueblo nuevo es libre. Venden los comerciantes más barato y artículos de mejor calidad que en el ingenio, cuyos comercios sirven para la explotación descarada de los peones e indios. Los consumidores, advertidos de la ventaja, empezaron a acudir al pueblo nuevo. El ingenio inició su persecución contra los compradores. Y al mismo tiempo dispuso la rebaja de precios en el ingenio, para entrar en competencia con el pueblo nuevo. Y la guerra está en este punto.

En San Pedro, los señores Leach Hnos. son propietarios de treinta leguas. Gran parte del pueblo es libre, es decir, está edificada sobre propiedades particulares. Pero los Leach compran o hipotecan y van adueñándose poco a poco de la ciudad.

La construcción en Ledesma es antigua. Las casas ofrecen un aspecto ruinoso. Si el ingenio no las arregla, los ocupantes menos las arreglarán. En San Pedro, las casas se desocupan porque las enfermedades diezman el pueblo, como lo demuestra la estadística que daré. En Ledesma, por frente de las viviendas centrales de la población, pasa la acequia del ingenio, con las aguas servidas de la elaboración, hedionda y malsana. El olor de la acequia es el tormento permanente de los pobladores.

En San Pedro, el ingenio queda distante del pueblo. La misma aglomeración de casas notadas en Ledesma observo aquí. San Pedro tiene más aire de pueblo libre. La gente habla en voz alta, camina derecho, no tiene miedo. En Ledesma, la delación y el espionaje están a la orden del día. Un chisme llevado al ingenio puede ser la ruina de una familia.

Estando en el hotel, vinieron a visitarme dos obreros de la fábrica. Quedaron en volver a las 9 de la noche, trayéndome algunos informes que les había pedido. Uno de ellos, ex miembro de una fuerte organización gremial, y que debió abandonar su antiguo oficio a raíz de una agitación. Cuando los estaba esperando, recibí una carta en que me decían que en la puerta del hotel la administración del ingenio había puesto espías para ver cuáles eran los obreros que hablaban conmigo. Mostré la carta a las personas que estaban presentes, y me dijeron que esa era la costumbre de la "casa".

Mario BRAVO.

REDACCIÓN

Liberalismo en serio

Antes de ahora, han abundado los "liberales", y aun llegaron a constituir agrupaciones que se dieron el nombre de "partido".

Hoy mismo, fuera de la gente de sotana, todo el mundo es liberal, o cree serlo. Los hombres del gobierno, los legisladores que proponen y votan subsidios a la iglesia y se jactan de su liberalismo. Y hasta los clericales militantes transigen con ese sentimiento seudoliberal que está muy lejos de constituir un peligro para los privilegios de la secta católica.

Generalmente se sabe distinguir entre el respeto a las creencias ajenas y la injustificada protección a una religión determinada.

El verdadero liberalismo es el que reclama no sólo la libertad de cultos, sino la igualdad de éstos.

No puede haber, no hay libertad religiosa donde se impone a los hombres de todas las creencias el sostenimiento de la iglesia católica o de otra cualquiera.

La secularización del estado, que es ya un hecho aquí como en todos los países, no se concilia con esa tributación forzosa en favor de una iglesia.

Hay en la solución de este problema una cuestión política y una cuestión de justicia. Obligar al ateo, al protestante, al islamita, a los hombres de todas las creencias y de todas las razas que fecundan esta tierra, a sostener el culto católico, como cualquiera otro, es vejarlos, hacerles víctima de una humillación que no por ser velada o indirecta es menos mortificante y depresiva para los que tienen conciencia de su derecho. Y la segunda consideración, acaso la más grave, aunque parezca menos fundada, es que la iglesia protegida tiende siempre a imponer su dominación en el estado más o menos solapadamente, y constituye un peligro para la libertad de las demás creencias.

Frente a la cobardía o a la simulación del liberalismo vulgar que transa diariamente con la iglesia, se yergue el Partido Socialista, que tiene el verdadero concepto liberal en la cuestión religiosa: la igualdad de las religiones ante la ley, que sería el corolario de la igualdad de los ciudadanos ante la ley misma.

No queremos la extorsión de las conciencias, que mañana puede acarrearnos peligros más graves.

¡Que el dinero del pueblo, sacado en forma de impuestos al consumo, sirva para obras de bien colectivo, —como la escuela, como tantas otras instituciones sociales modernas —, jamás para alimentar a los sacerdotes de ninguna iglesia, ni para dar brillo a los fetiches de ésta o la otra religión.

El ultimátum radical

Los ases del radicalismo se reunieron ayer con el objeto de redactar la nota "ultimátum" que presentarán a la consideración del presidente de la república, doctor Plaza, a fin de fijar las "condiciones" exigidas por el partido radical para intervenir en las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

El senador Crotto visitó ayer tarde al presidente para manifestarle que, dada la extensión de la "nota" no será posible presentarla hasta mañana. sible presentarla hasta hoy

Como de costumbre, el comité radical mantiene en una reserva impenetrable el contenido de la nota de referencia. Sin embargo, parece que los puntos fundamentales en ella contenidos se refieren al renunciamiento del pedido de enviados federales y proponer que los escrutinios sean hechos por una junta federal, en la misma forma que dispone la ley nacional de elecciones.

De la respuesta del gobierno nacional dependerá, pues, la intervención del radicalismo en los comicios bonaerenses.

LLEGADA DE INMIGRANTES

Procedente de Dunkerque llegó ayer el vapor Malte conduciendo 800 inmigrantes, y el vapor Columbia, con procedencia de Trieste condujo 400, formando un total de 1200.

Para mañana se espera la llegada de cuatro vapores, los que conducen un buen contingente de inmigrantes.

EL MITIN DEL DOMINGO

HOJAS VOLANTES

Esta noche habrá en el local del Comité 20.000 hojas volantes, a disposición de los Centros y ciudadanos que deseen hacerlas circular en los sitios de trabajo. Podrán retirarse desde las 9 p. m.

LA REUNION DE MAÑANA

Se ha citado para mañana a las 8.30 p. m., en el local del Comité, a los encargados de columnas seccionales, ciudadanos Clerc, Guffanti, Pecoché, Palazzolo, Crovetto, Coira, y a los encargados de organizar la cabeza del mitin, ciudadanos Romani, Pellegrino y Vignale, a fin de ponerse de acuerdo sobre detalles de organización del mitin.

CARTELONES Y CARTELES SECCIONALES

Los Centros de la 2a., 8a. y 12a. y 13a. deben retirar los cartelones de 2 ½ por 1 ½ mts., que irán al frente de las columnas seccionales.

Los Centros de la 1a. y 5a., 2a., 7a., 10a. y Caballito Norte deben retirar también sus carteles seccionales.

LA SECRETARIA GENERAL.

DESDE LA BARRA

Con gran quórum se reunió ayer la cámara. Si su tarea no fué muy importante, se consiguió al menos dar curso a una larga serie de asuntos y comunicaciones que esperaban el trámite reglamentario.

A pesar de tener cerca de cuarenta proyectos para tratar en este período de prórroga, resolvió solicitar al ejecutivo la inclusión de otros seis. Ya en trance de pedir, el diputado Bravo reclamó el agregado de su proyecto sobre amnistía a los infractores del servicio militar, y le fué concedido.

Se acordó después cambiar los días de sesión, fijándose los miércoles, jueves y viernes, a fin de que los diputados de provincias dispongan de cuatro días seguidos para sus trabajos políticos privados.

Pasándose a la orden del día, se trató el proyecto sobre creación de aduanas mediterráneas, que dió origen a un largo debate en virtud de las objeciones que hiciera el diputado de la Torre. Invitado a opinar el P. E., concurrió el ministro de hacienda, que confesó ignorar el asunto, solicitando su aplazamiento. La moción no pudo ser votada por falta de quórum.

BANDA MUNICIPAL

Esta tarde, a las 3.30, la banda municipal ejecutará un interesante repertorio en Los Lagos de Palermo.

NOTAS DE ARTE

COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

El viernes 31 del corriente, vence el plazo acordado a los expositores para retirar sus obras que figuraron en el salón anual que se clausuró hace pocos días. Después de la fecha indicada, las obras que no fueran retiradas serán trasladadas a los depósitos, sin responsabilidad por parte de la comisión, por los deterioros o roturas que ellas puedan sufrir.

Una vez desocupadas las salas, se dará comienzo en seguida a las reformas que han sido acordadas y se procederá a la construcción de un nuevo pabellón, con lo que se aumentarán en mucho la capacidad actual. Este nuevo pabellón servirá, además, para celebrar las conferencias organizadas por el museo de Bellas Artes y para la ejecución de conciertos sinfónicos.

EL PROXIMO CONCURSO DE BECAS

La secretaría de la comisión nacional de bellas artes nos comunica que el término de la inscripción para el próximo concurso de becas para perfeccionamiento de estudios artísticos en Europa, vence el día 26 de noviembre próximo, a las 3 p. m.

La inscripción está abierta desde hace tres días, y los interesados podrán inscribirse todos los días hábiles, de 1 a 3 p. m., en las oficinas de la secretaría, Arenales 687, hasta la fecha y hora anteriormente indicadas.

Para inscribirse es absolutamente indispensable presentar documentos que atestiguen que el interesado es argentino nativo y la edad del mismo.

Con este concurso se llenarán las siguientes vacantes:

Pintura: 5 becas, 3 de figura y 2 de paisaje.

Escultura: 3 becas, y arquitectura 3 becas.

La duración de estas becas es de cuatro años, a razón de 300 pesos moneda nacional mensuales.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Esta agrupación de carácter cultural tiene abierto al público en general el servicio de su biblioteca, instalada en la calle Martín García 473.

Horas hábiles de 8 a 10 p. m.

Visita al museo etnográfico

El sábado próximo, a las 2 p. m., se realizará una visita al museo de etnografía de la Facultad de Filosofía y Letras, acompañados por el profesor Juan B. Ambrosetti.

Biblioteca

En el local social, Martín García 473, ha quedado instalada la sala de lectura y biblioteca, que cuenta ya con más de mil volúmenes de buena y seleccionada lectura. Está abierta todas las noches, de 8 a 10. Una vez que esté terminado el catálogo metódico, los socios podrán retirar libros, de acuerdo con la reglamentación que se establecerá.

—El viernes próximo, el doctor Horacio Damianovich dará la tercera conferencia del curso que viene dictando, en el local Martín García 473.

—El señor Alberto M. Rossi, profesor de la academia de Bellas Artes, ha donado un cuadro al óleo, con una hermosa alegoría del trabajo.

LAS CONFERENCIAS DE ESTA NOCHE

EN LA BOCA

Organizada por el Centro Socialista de la 4a., tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el salón "Unión de la Boca", Olavarría 636, una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos doctor Enrique Dickmann y Antonio Zaccagnini.

Entrada libre.

CONGRESO

DIPUTADOS

Asuntos para las sesiones de prórroga — Accidentes del trabajo — Amnistía para los infractores a la ley de enrolamiento y servicio militar — Pedidos de preferencias —Aduanas mediterráneas.

A las 3.45 p. m. se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del general Fraga y con asistencia de 62 diputados.

Asuntos entrados

El diputado Agote hizo moción para que se diera por aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto continuo se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El poder ejecutivo envía un mensaje y proyecto aprobatorio del "Codex Medicamentarius".

El mismo manda un mensaje y proyecto por el cual se reforma la ley de tarifas postales y telegráficas.

Otro pidiendo se amplíe una partida del presupuesto para reforzar la policía de los barrios apartados.

Envía un mensaje observando la ley que acuerda préstamos hipotecarios a los empleados nacionales.

Se dió cuenta de los proyectos enviados en revisión por el senado.

Nuevas vacantes

Se dió lectura a la nota del diputado Carlos F. Gómez, comunicando haber aceptado el cargo de ministro plenipotenciario argentino en Chile.

El diputado Bengolea comunica también haber aceptado el cargo de miembro del directorio del Banco de la Nación.

Licencias

Los diputados Vergara y Breard solicitan licencia para faltar a varias sesiones.

Se acuerdan con goce de dietas.

Renuncia

El diputado Pesenti presenta su renuncia de miembro de la comisión de guerra. Se votó, aceptándose.

Asuntos para la prórroga

El diputado Angel Etcheverry presentó el siguiente proyecto de comunicación:

"La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo se sirviera incluir en las presentes sesiones de prórroga, los asuntos de los ferrocarriles que tengan despacho de comisión, así como el relativo a la modificación de la concesión Vickers y Compañía, ley 8838".

Este proyecto fué fundado brevemente.

Fiscalización de los trusts

Carlés — Pido la palabra.

Me voy a permitir agregar a este pedido — a pesar de ser un poco pesimista respecto de la labor de la prórroga — y a objeto de llenar una aspiración que no sólo se trasluce al través de la prensa nacional, sino de la extranjera también. Me refiero al asunto del trust de la carne, sobre el cual el poder ejecutivo ha guardado silencio, no incluyéndolo entre los asuntos que debemos tratar y deliberar en la prórroga.

Creo el momento propicio para que a los poderes públicos los medios de acción eficaz, no previstos por nuestra legislación, y relacionados con iniciativas de empresas que antes parecían inaccesibles a nuestra modalidad, y que ahora se arraigan con la seguridad del éxito.

Así lo creyó también la comisión especial que la cámara designó para que aconsejara el cuerpo de legislación que necesita el país.

El despacho de esa comisión quedó sin considerarse, y es el que indico que sea agregado en la minuta propuesta por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, en la siguiente forma: la legislación relacionada con la fiscalización de los trusts.

Donación al gobierno nacional

El diputado Escobar pidió la palabra para pedir la inclusión de un asunto que está a la orden del día.

Me refiero, dijo, a un proyecto que presenté con motivo de una solicitud elevada al congreso por los vecinos del pueblo de Ingeniero White. —Depende de una donación hecha bajo condiciones por la provincia de Buenos Aires, al gobierno de la nación.

La concesión Mollard

Carbó. — Pido la palabra.

Voy a hacer también indicación para que sea incluído en las sesiones de prórroga un proyecto de gran interés público y de muchísima trascendencia para algunas regiones de la república y aun para los pueblos de tres naciones.

Se trata del proyecto sancionado por el honorable senado por el cual se acuerda al ingeniero Mollard el derecho de hacer obras en el río Uruguay, con el fin de hacerlo navegable hasta Misiones, y para utilizar la fuerza de su corriente con destino a fines industriales.

Como he dicho, estas obras interesan al territorio de Misiones y a las provincias de Corrientes y Entre Ríos; pero no voy a hacer consideraciones respecto de su contenido, porque supongo lo conocen los señores diputados en virtud de las publicaciones hechas por el honorable senado.

Warrants agrícolas

Bercetche. — Pido la palabra.

Pediría que se solicitara al poder ejecutivo la inclusión de un proyecto de ley sobre prenda y warrants, de que es autor el señor diputado Gallo.

Se trata de un proyecto sumamente beneficioso para los intereses de los agricultores y cuya sanción ha sido solicitada al poder ejecutivo por las bolsas de comercio del Rosario y Bahía Blanca y también por la de Buenos Aires, y por todas las instituciones que se interesan por el desarrollo de la agricultura.

Nada más.

Amnistía a los infractores de la ley de enrolamiento y servicio militar

Bravo — Pido la palabra.

Yo también deseo proponer que se solicite del poder ejecutivo la inclusión entre los asuntos de prórroga del proyecto sobre amnistía a los infractores de las leyes de enrolamiento y servicio militar, que presenté en las sesiones de julio.

Como se sabe, ese proyecto fué despachado por la comisión de guerra e informado por la comisión en la cámara, habiéndose suspendido su consideración, entonces, para ir al ministro de guerra. Posteriormente, la cámara le señaló orden de preferencia, y en el vértigo de las últimas sesiones, quedó postergado como la de otros tantos asuntos.

Pido a la cámara que acepte la indicación que formulo, en el sentido de incluir este asunto en la moción formulada por el señor diputado Etcheverry.

Presidente — ¿El señor diputado por Buenos Aires, acepta la proposición?

Bravo — Si el señor diputado no acepta, yo lo propongo.

Etcheverry — Que se someta a la honorable cámara: ella resolverá.

Presidente — ¿Pero el señor diputado acepta?

Etcheverry — Que lo proponga el señor diputado.

Bravo — Yo lo propongo.

Todas las mociones se votaron, resultando afirmativas.

Tutela del estado para los menores abandonados

El diputado Agote hizo moción para que se señalase la sesión del viernes de la semana próxima para tratar el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de tutela del estado para los menores abandonados.

Se votó resultando afirmativa.

Ley orgánica de la armada

Penna — Voy a hacer una breve indicación.

En vista de las manifestaciones de la honorable cámara, que parece que deseara ampliar el programa de sus trabajos en el período de prórroga, creo que convendría no omitir el proyecto de ley orgánica de la armada, que es muy importante, y, entonces, hago moción para que se fije un día para tratarlo.

Presidente — ¿Qué día propone el señor diputado?

Penna — Este asunto está incluído en la prórroga, y creo que debe considerarse en seguida del asunto propuesto por el señor diputado Agote.

Se votó resultando afirmativa.

Accidentes del trabajo

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado Palacios.

Palacios — Entre los asuntos incluídos en el decreto de prórroga, aparece con el número cinco el relativo a accidentes del trabajo. Propongo a la honorable cámara que este proyecto de suma importancia sea considerado inmediatamente después de los otros dos que acaban de obtener una moción de preferencia.

Me permito hacer notar a los señores diputados que el año pasado no pudo tratarse el seguro sobre accidentes en virtud de que los miembros de la comisión de legislación tenían opiniones distintas respecto de los puntos fundamentales del proyecto.

El poder ejecutivo, después de la minuta que formulé, la incluyó en las sesiones extraordinarias, y durante ellas tampoco pudo considerarse, por razones que son conocidas.

Este año, la comisión de legislación hizo un estudio detenido del asunto. Des-

EL PARTIDO SOCIALISTA

invita al pueblo de la Capital a concurrir al mitin que tendrá lugar

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

para pedir que se supriman del presupuesto nacional todas las partidas destinadas al sostenimiento del culto católico, demostrando así su firme voluntad y su resolución enérgica de obtener la

SEPARACIÓN DE LA IGLESIA DEL ESTADO

Todas las religiones deben ser iguales ante la ley, y esa igualdad no existirá mientras una parte de los dineros que se sacan al pueblo, por medio de impuestos a todos los artículos de consumo, se destinen a sostener una iglesia que no es para todos los habitantes, sino para una parte de ellos. Esos millones deben destinarse a fines de utilidad general, como por ejemplo, a la creación de las Escuelas primarias que faltan, para dar instrucción a los centenares de miles de niños argentinos que no saben leer ni escribir.

El mitin partirá de la

PLAZA CONSTITUCIÓN

a las 3 p. m.

y seguirá por Salta y Avenida de Mayo a la Plaza del Congreso, donde hablarán los diputados Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, el senador E. del Valle Iberlucea y los ciudadanos Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann, Francisco Cúneo y S. Iñigo Carreras.

EL COMITE EJECUTIVO.

pués de la presentación del proyecto que redactó con el ex diputado Montes de Oca, por el cual se establecía el seguro obligatorio de estado con la creación de una caja nacional, y que fué rechazado, la comisión designó en subcomisión a los diputados Bas, Escobar y el que habla, con el objeto de redactar un anteproyecto. Hubo dos despachos, que fueron estudiados por la comisión en pleno, de cuyo estudio resultó el que ahora aparece firmado unánimemente por los colegas.

No puede haber dificultades de ningún género para considerar este proyecto imperiosamente reclamado por la opinión.

Por estas razones, solicito que inmediatamente después de tratarse los asuntos relativos a la tutela del estado y a la ley orgánica de la armada, se considere, como primero, el despacho referente a seguros sobre accidentes del trabajo.

Para que sirva de base al estudio que probablemente tendrán que hacer algunos señores diputados a este respecto, he confeccionado y presentado en secretaría unos cuadros de legislación comparada, que pido se publiquen en el diario de sesiones.

Se votó resultando afirmativamente.

(Los cuadros a que se refiere el diputado Palacios los publicaremos en el número de mañana.)

Días de sesión

El diputado Igarzabal hizo moción para que se señalase los días miércoles, jueves y viernes para sesionar a la hora de costumbre.

Se votó resultando afirmativamente.

Aduanas mediterráneas

En seguida se pasó a la orden del día, conteniendo el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto del diputado Arturo M. Bas, creando aduanas mediterráneas.

El proyecto de la comisión es el siguiente:

"Artículo 1o. — A los seis meses de la promulgación de la presente ley, el P. E. procederá a establecer en las ciudades de Tucumán, Mendoza y Córdoba, almacenes de aduana para documentar a depósito y despacho de las mercaderías importadas del extranjero y consignadas a dichos puntos, a cuyo efecto deberán ser consignadas como mercaderías de tránsito por las oficinas de aduana que las reciban a su entrada en el país.

Art. 2o. — Las mercaderías extranjeras en tránsito para las aduanas mediterráneas establecidas en virtud de la presente ley, únicamente podrán ser recibidas y expedidas por las aduanas de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

Art. 3o. — Las mercaderías que se reciban en las aduanas marítimas con destino a los puntos a que se refiere el artículo 1o., deberán ser expedidas por las autoridades de aquéllas, sin intervención alguna de los consignatarios ni pago de derechos, y en vagones de las condiciones que determine el P. E., los que se entregarán cerrados y sellados a la empresa que debe conducir los productos, con especificación por lista del número de bultos, su peso y condiciones.

Art. 4o. — Hasta el momento de la entrega de la mercadería al consignatario, las aduanas mediterráneas tendrán iguales facultades que las actuales, y las empresas de transportes las obligaciones que establecen las leyes y decretos vigentes, tratándose de la conducción de mercaderías en tránsito de o para los países extranjeros.

Art. 5o. — Regirán para los depósitos de aduanas mediterráneas las mismas leyes, decretos y reglamentos que en las marítimas y terrestres en lo que se refiera al pago de derechos, conservación de mercaderías en almacenes, revisación, reclamos, etc., y, en general, a todo lo relativo a la entrega de las mercaderías importadas.

Art. 6o. — Las aduanas a que se refiere el artículo 1o., reexpedirán las mercaderías a los depósitos mediterráneos, con flete a pagar a destino, y los encargados de los últimos no podrán efectuar su entrega sin que el consignatario haya previamente acreditado el pago de aquél, con el recibo correspondiente.

Exceptúase el caso en que las mercaderías extranjeras sean de las documentadas a depósito en la aduana marítima y despachadas con las formalidades del reembarco en el tránsito internacional.

Art. 7o.—El P. E. ordenará la construcción inmediata de los depósitos necesarios en las tres ciudades a que se refiere el artículo 1o., quedando facultado para adquirir en compra, por vía de expropiación, los terrenos necesarios, declarándose aquélla, caso de utilidad pública urgente a los efectos de la toma de posesión, con simple depósito judicial de su precio.

Art. 8o. — Regirán para el tránsito autorizado por la presente ley todas las disposiciones aplicables del reglamento de tránsito internacional, en lo tocante a seguridad de los medios de transporte, responsabilidades de las empresas conductoras, formalidades del despacho aduanero y fiscalización de las operaciones.

Art. 9o. — Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se imputarán a rentas generales, hasta tanto se incluyan en el presupuesto permanente las partidas necesarias para que las obras, gastos de funcionamiento y personal de los depósitos de aduanas mediterráneas.

Art. 10. — Comuníquese al poder ejecutivo."

Informó el despacho de la comisión el diputado Padilla, manifestando que el proyecto de las aduanas mediterráneas tiende a facilitar las operaciones del comercio mayorista de las grandes plazas del interior y suprime el intermediario, de que fatalmente tienen que valerse los importadores. Con este sistema, agregó, se evitará que grandes casas comerciales del interior sean tributarias de otras de la capital federal pudiendo recibir directamente las mercaderías.

El diputado de la Torre hizo algunas observaciones que no fueron contestadas satisfactoriamente por ningún miembro de la comisión de presupuesto.

El diputado Pastor hizo moción para que se invitase al ministro de hacienda.

Después de una acalorada discusión entre los diputados Padilla, De la Torre, Peña, Bas y Llobet, llegó el ministro de hacienda.

Ministro de hacienda — Me había anticipado, señor presidente, a solicitar la palabra, a propósito de ciertas manifestaciones que acabo de oír al señor miembro informante de al comisión de presupuesto, acerca del proyecto en discusión.

Ha manifestado el señor diputado que algunas de las modificaciones introducidas al primitivo proyecto sobre aduanas mediterráneas en Córdoba, Tucumán y Mendoza, habían sido a iniciativa o con intervención del poder ejecutivo, y hay en esto un error, señor presidente.

El poder ejecutivo no ha considerado oficialmente todavía el asunto de las aduanas mediterráneas; a pedido de la comisión respectiva, una de las oficinas del ministerio ha suministrado varios antecedentes sobre el asunto que el ministro ha elevado a la comisión, porque solo él está habilitado para hacerlo, pero sin que este trámite ordinario importe un pronunciamiento del poder ejecutivo. Entiendo, además, que ese informe fué expedido con el propósito de hacer más viable el proyecto primitivo, señalando algunos de los inconvenientes prácticos que podía ofrecer.

Yo he venido ahora al llamado de la honorable cámara, sin saber que este asunto iba a tratarse por ella.

No conozco el proyecto sino en sus grandes líneas, y sólo sé que antes de ahora se discutió extensamente, que fué sancionada una ley semejante en la presidencia Sarmiento, y que los inconvenientes encontrados hicieron que aquella administración no hiciera uso de la autorización recibida. Más tarde, en la siguiente administración del doctor Avellaneda, también fué presentado un proyecto sobre aduanas mediterráneas, que no llegó a sancionarse por la oposición que le hizo el poder ejecutivo.

No quiero decir con esto que el poder ejecutivo actual disienta del pensamiento. Pero es necesario de todos modos convenir en que una ley de esta naturaleza, por lo menos necesita ser objeto de una investigación prolija, que todavía no ha podido hacerse por las oficinas correspondientes, a pesar del dictamen favorable que alguna de ellas ha presentado, teniendo en vista la novedad del asunto entre nosotros.

Y no sólo entre nosotros, señor presidente; tengo entendido que ninguna gran nación de Europa y América tiene aduanas semejantes.

Bas — ¡Está equivocado! Las tienen Francia, Estados Unidos y Rusia. Puedo citarle las leyes.

Peña — Por qué incluyó el asunto en la prórroga el poder ejecutivo, entonces?

Bas — El asunto está presentado desde hace seis meses.

Ministro de hacienda — Yo no estoy objetando el proyecto.

Lo que yo quería era manifestar que el poder ejecutivo no ha considerado aún este proyecto; que aunque se haya enviado por el ministerio respectivo a la comisión el informe de alguna de sus oficinas, que le fuera solicitado especialmente, no hay un pronunciamiento oficial del poder ejecutivo a este respecto. Por eso es que, aun después del despacho de la comisión, como no había ninguna posibilidad referente de que fuera a ser tratado en una sesión inmediata, no ha habido tampoco la ocasión de que yo solicitara del señor presidente de la república su opinión acerca del asunto. Por consiguiente, no estoy habilitado para decir si el poder ejecutivo piensa a favor o en contra del proyecto. Me limito sólo a señalar que los antecedentes argentinos no son favorables; que el proyecto fué sancionado una vez, sin ser llevado a la práctica, y que otra vez ha sido rechazado. Entiendo también que el señor vicepresidente de la república, en ejercicio del poder ejecutivo, combatió el proyecto en la administración del doctor Avellaneda.

Peña — El señor ministro no sabe lo que piensa el poder ejecutivo, y entonces, ¿cómo habla? (Risas).

Ministro de hacienda — Hablo para exponer la dificultad en que está el poder ejecutivo de pronunciarse en este momento y para fundar una moción de aplazamiento, simplemente de aplazamiento, del proyecto en debate.

Me parece muy justificado presentar esta moción, en vista de los inconvenientes que he apuntado.

Bas — ¡Hace tres meses que está despachado este proyecto!

Peña — ¡Lo aplazaremos al señor ministro!

Ministro de hacienda — No puede aplazarme el señor diputado porque no estoy rindiendo examen. Se trata únicamente de que no puedo traer ahora la opinión del poder ejecutivo respecto de este asunto.

No se pudo votar la moción porque no había "quórum", pasándose a cuarto intermedio a las 6.10 p. m.

Solicitud de subsidio

"La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl de La Plata, que tengo el honor de presidir, ha creído necesaria la creación en esta ciudad de una escuela de sordomudos para menores que se encuentren en estas condiciones, haciendo sacrificios y ayudada por las autoridades superiores, ha conseguido establecerla en un local apropiado para ello.

Pero como ésta escuela, para cumplir bien su misión, necesita el complemento de talleres para que puedan los asilados aprender un oficio que, más tarde pueda proporcionarles medios de subsistencia, y su instalación es costosa, como lo es también el sostenimiento de un establecimiento de esta índole, esta conferencia tiene que recurrir por todos los medios a su alcance a buscar fondos para que la institución responda ampliamente a hacer el bien a sus protegidos.

En tal sentido, se dirige a la H. cámara solicitando para el instituto de Sordomudos de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl en La Plata, un subsidio igual al que gozan los demás establecimientos de caridad. Sea justicia."

MOVIMIENTO OBRERO

"L'ALLIANCE GREMIAL"

OTRA ASAMBLEA SUSPENDIDA

Es ya la tercera asamblea que se suspende por culpa de un grupo de individuos que asisten a las mismas con el propósito deliberado de hacer toda clase de obstruccionismo.

Esa obra, en el fondo eminentemente desorganizadora, además de obstaculizar la marcha normal de la colectividad, siembra también el desaliento entre los obreros del gremio, muchos de los cuales terminan por no concurrir a las reuniones a fin de no presenciar espectáculos bochornosos, originados por el apasionamiento y el fanatismo de los que ponen por encima del bien general su criterio personalista.

Justifica este ligero comentario la asamblea malograda ayer en la siguiente forma: A las 3 p. m., se encontraba el salón de la "Mutuelle Francaise" ocupado por un buen número de socios.

Abierta la sesión se trató ligeramente si debían o no tomar parte en las deliberaciones los socios suspendidos por la C. D., pronunciándose la mayoría de los asistentes por la afirmativa.

Seguidamente se pasó a designar presidente, siendo electo por una gran mayoría que a nadie ofreció dudas, el antiguo socio, ciudadano Nieto Delgado.

Cuando se trataba de elegir secretario para levantar el acta, uno de los obstruccionistas hizo uso de la palabra para decir que la presidencia debía ser ocupada por uno de los suspendidos. Tal salida de tono, hirió, como es natural, la delicadeza del ciudadano Nieto Delgado, quien inmediatamente abandonó la presidencia.

Los obstruccionistas aprovecharon el momento para provocar un incidente, ocasionándose así una gran confusión.

Luego, lo de siempre; grupos que discuten acaloradamente y la intervención de la policía que ordena el desalojo del local.

Los enemigos de la organización serán los partidarios del escándalo salieron ayer con la suya, pero esa triste actitud no hace más que ponerlos en evidencia ante los obreros del gremio, amantes de la unión.

LOS OBREROS GRÁFICOS

Ponemos en conocimiento de los obreros gráficos, que a raíz de un pedido formulado por los obreros de la casa Weiss y Preusche, Patricios 241, solicitando la readmisión de dos obreros despedidos y formulando cargos a un capataz y un obrero, cuya conducta consideraban perjudicial para ellos, los susodichos patrones resolvieron cerrar las puertas del taller para ese personal, dedicándose a buscar reemplazantes al mismo.

Como esta actitud encierra una violación al convenio y una provocación a los trabajadores gráficos, la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense, invita a los gráficos a no concurrir al pedido de obreros que hacen los dueños de ese establecimiento, esperando la resolución de la Comisión Mixta, ante quien será llevado el asunto.

Ante el abuso patronal, la solidaridad obrera se impone. — La comisión.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

Esta sociedad obrera celebrará asamblea hoy jueves, a las 8.30 p. m., en su local social de la calle Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., informe del delegado ante la Federación en Madera y anexos, Confederación O. R. A., proposición al próximo congreso de la Confederación; asuntos varios.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Un manifiesto

Dando cuenta de los trabajos de división que realizan algunos sujetos, esta sociedad gremial ha distribuído entre los obreros del gremio el siguiente manifiesto:

"Compañeros: Un grupo ed sectarios, de los que constantemente están poniendo en práctica el aforismo jesuítico "divide y vencerás", pretende crear una sociedad de Herreros de Obra y Cocina, enfrente de la nuestra, pretextando para ello que nuestro sindicato tiene carácter de resistencia y que sólo es una sociedad de socorros mutuos.

Después de esta falsa y gratuita afirmación se desprende otra cosa más, que el odio africano que sienten esos falsos ultraradicales a nuestro sindicato, porque éste no se presta a ser instrumento de ellos, secundando los propósitos o iniciativas completamente descabelladas que bullen en sus desequilibrados cerebros.

Este sindicato de "Herreros de Obra y Anexos" continúa siendo lo que fué desde su fundación, esto es, el baluarte de defensa y regeneración de todos los obreros del gremio que pugnen por sacudir el yugo de la explotación patronal y que aspiren, por lo tanto, a que cada uno sea dueño del producto íntegro de su trabajo; aspiración de equidad y de justicia, que sólo cabe en el cerebro de los que viven de la realidad y no se pagan de frases altisonantes y huecas.

Esta escoria del proletariado a que hacemos referencia, son los instrumentos ex policía y director del diario desorganizador que, ayudados por reaccionarios y malevos, pretenden sembrar la discordia de la desorganización en nuestro sindicato, apelando a la vil calumnia, que es el arma que emplean a las mil maravillas, con el objeto de engañar a aquellos trabajadores que aún no les conozcan; aunque, por fortuna, para la causa de la emancipación obrera, ya son pocos relativamente los que no les hayan descubierto el juego.

No obstante, queremos referir, que esta labor de desorganización sólo la pretenden hacer con los gráficos, sin resultado alguno; más tarde pretendieron fundar otra de peluqueros; igualmente intentaron con la de plomeros, gasistas y hojalateros, y ahora pretenden hacerlo con la nuestra, cosa que no han de conseguir por saber perfectamente los compañeros herreros que esta sociedad jamás ha desoído a ningún compañero cuando solicitó su apoyo solidario.

Es necesario tengáis presente que el propósito que guía al ex policía, director de esta maniobra, es el de que se formen muchos grupitos partidistas de él para aprovecharse de los fondos para sus malvados fines, ya que de no ser así, el diario desorganizador tendría corta vida, como se merece, por engañar hipócritamente (como hacen los jesuitas de su índole) a la clase obrera organizada.

Os saluda cordialmente — La comisión"

BRONCEROS Y ANEXOS

La nueva C. A.

Con asistencia de un buen número de asociados efectuóse el pasado sábado la asamblea general de esta sociedad.

Primeramente se designó al ciudadano M. Martínez como delegado de la organización de obreros bronceros en la reunión convocada por iniciativa de la sociedad "Unión Chauffeurs".

Para representar a los bronceros en el Comité contra la inmigración artificial fué nombrado P. Huerguis.

A continuación se reintegró la C. A. con cuatro miembros.

En la reunión efectuada posteriormente por la C. A. se incorporaron los nuevos elegidos, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: secretario general, Nervio Villasante; de actas, Manuel Testa; tesorero, Carlos Lenti; pro tesorero, Francisco Díaz; vocales: González Díaz, Jerónimo Gaggero y Jerónimo Sigredi.

Para la redacción del periódico "El Broncero", fueron designados los ciudadanos Nerio Villasante y Manuel Testa.

El camarada Eduardo Porrini que por espacio de seis años estuvo frente a la secretaría, se ha retirado de la misma, puesto que actualmente no trabaja del oficio.

La asamblea ha reconocido la actividad y constancia del compañero Porrini que, aun sin pertenecer al gremio, seguirá ayudando en lo posible a la organización.

PRENSA GREMIAL

"El Talabartero"—Ha visitado nuestra redacción el primer número de este periódico, órgano de la sociedad Obreros Talabarteros.

El nuevo periódico explica sus propósitos en el siguiente párrafo que transcribimos del editorial:

"Para los camaradas, para los obreros ocupados en la industria talabartera, nuestras columnas serán un constante defensor de sus intereses, con la sola condición "de que no queremos acordarnos de cosas habidas entre nosotros". Esta salvedad es de suma importancia, si realmente deseamos formar una organización fuerte e importante.

La historia de nuestro sindicato registra escenas bochornosas, como también grandes iniciativas. Sirvanos de ejemplo las consecuencias de las primeras para evitar su repetición y tratemos de secundar las segundas.

En cuanto a las distintas ideologías que actualmente está dividiendo la organización gremial, bástenos decir que concentramos a todas ellas buenas para dirigir al proletariado hacia su emancipación, con tal que sus adeptos sean sinceros. La diversidad de criterio, en vez de dispersarnos, debe ser para unirnos frente al capitalismo, cuya cohesión podría servirnos de modelo."

Saludamos al nuevo paladín de propaganda gremial, deseándole facilidades en la obra educativa que comienza.

"El Obrero Gráfico"— Hemos recibido el último número del periódico órgano de la Federación Gráfica Bonaerense. Trae el siguiente sumario:

Solidaridad; A los socios y delegados; Utópicos y prácticos; La renovación del convenio; Sesiones de comisión; Las fiestas; La muerte de un bandido; La higiene en los talleres; De España; Del interior; Por los talleres; Balances.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y MECANICOS Y ANEXOS

Función y conferencia

Conmemorando el aniversario de la fundación de ambas sociedades, se realizará el próximo sábado, a las 8 p. m., en el espacioso salón de la "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1242, una función, con arreglo al siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. Apertura del acto por un compañero, 3o. Representación del drama en 3 actos, denominado "Las hormigas rojas"; 4o. La internacional. 5o. Segundo acto del drama; 6o. La Marsellesa, por la orquesta; 7a. Tercer acto del drama; 8o. Conferencia por la señorita Rosalía Granowsky; 9o. El monólogo cómico "Un cuento inmoral", por el actor Arístides Gutiérrez; 10o. El entremés titulado "Qué calor con tanto viento".

SOBRE ORGANIZACION GREMIAL

Iniciativas erróneas

A raíz de las huelgas habidas en la provincia de Buenos Aires, y con el pretexto de tomar algún acuerdo, la sociedad "Unión Chauffeurs" invitó a una reunión a las sociedades gremiales autónomas. A ella concurrieron pocas sociedades, y entre los delegados que las representaban, casi ninguno llevaba una idea determinada ni un mandato concreto.

En realidad, no puede explicarse qué podrían las sociedades autónomas resolver, fuera de la oportuna protesta por la intromisión de la policía y la falta de libertad para reunirse. Como las huelgas de la provincia estaban casi todas terminadas, menos razón había para tomar un acuerdo. Sin embargo, se tomó una resolución, expuesta en algunos considerandos, y en la cual quedó demostrado el propósito ulterior que guiaba al sindicato de chauffeurs al reunir a las sociedades autónomas.

El acuerdo consiste en nombrar un comité que corra con los trabajos de llegar ¡oh, pueril idea! a acercar las dos instituciones federativas: la Federación y la Confederación.

La misma maniobra, la misma "sonata" para llegar con esto a un nuevo congreso de fusión.

El propósito indiscutiblemente noble y altruista que guía a los iniciadores de este nuevo "pleito", será todo lo bueno posible, pero es de todo punto imposible secundarle. La experiencia nos ha enseñado y dado suficientes argumentos para combatir la idea de acercar a anarquistas, sindicalistas y socialistas en el campo gremial. El punto de mira que cada uno tenemos de la lucha gremial, su forma de organización, su amplitud de miras nos distancia profundamente unos de otros, y no hay por qué negarlo.

Los acontecimientos pasados, las decepciones sufridas en todas las iniciativas de tal índole, deberían llevar a la reflexión a los nuevos iniciadores y llevarlos a estudiar otros procedimientos para fortalecer la organización y organizar los que no lo están.

Hoy están nuestras posiciones en el campo gremial bien definidas. Todos los sensatos saben quienes son los perturbadores consuetudinarios del movimiento obrero; muchos sabemos quienes cuidan hoy mejor los sindicatos y quienes tratan de darle su buena dirección. A ellos hay que dirigirse, a ellos hay que unirse para llegar un día a tener una sola organización federativa. El propósito existe entre algunos obreros, cuyos apasionamientos en contra de lo que sea socialista se ha apaciguado, y si la sinceridad los guía, creo será el mejor camino. — E. Porrini.

REBELDES DE NUEVO CUÑO

Con este título nos remiten los operarios gráficos del F. C. P. la siguiente nota:

"Hemos leído, no sin sorpresa, en el diario anárquico, los ataques de que venimos siendo objeto todos los operarios de los talleres gráficos del F. C. P., hechos por parte de un "rebelde", rebelde que será todo lo que quiera, pero a quien le correspondería otro calificativo con el cual la justicia del crimen tendría mucho que ver.

"Si el citado diario se hubiera tomado la molestia de inquirir la verdad, hablando con los operarios que trabajan en estos talleres, no hubieran dado cabida a los insultos publicados, máxime si se tiene en cuenta que los obreros fuimos despojados de los intereses que teníamos en la sociedad de Ayuda Mutua, constituída con nuestro sacrificio y desvelo, por unos cuantos vividores de oficio, tales como Rebelde I, Rebelde II y otros más, los cuales se alzaron con los fondos de la citada sociedad.

"Hay que hacer notar que son quince individuos los que se adueñaron del dinero que corresponde a 35, y extrema el colmo de la desvergüenza el hecho de que los usurpadores se atrevan todavía a injuriar a los obreros que trabajamos en los talleres. .....

"Saludan al ciudadano director. — Varias víctimas de los "rebeldes."

DE BAHIA BLANCA

Locaut patronal — En los talleres del Pacífico

A última hora nuestro corresponsal de Bahía Blanca nos envía el siguiente telegrama:

Bahía Blanca, 30 — La empresa del ferrocarril Pacífico clausuró los talleres, en represalia a los obreros que se plegaron a la llamada huelga general.

Los obreros tienen el propósito de pedir solidaridad a las demás secciones de la línea del Pacífico. — Corresponsal.

DE TUCUMAN

SOCIEDAD DE COCINERAS Y MUCAMAS

La sociedad de Cocineras y Mucamas, recientemente organizada por la agrupación socialista local, trabaja activamente para dar fin a los preparativos de la velada que efectuará el 8 de noviembre en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Para la inspección del Departamento del Trabajo

Entendemos que la inspección a los establecimientos industriales y fabriles debe hacerse sin consultar con el gerente o dueño de la casa. Un inspector capaz y consciente de su misión, en virtud de las prerrogativas que posee, debe entrar y escudriñar todos los rincones de un establecimiento sin necesidad de ser acompañado por nadie, ni hacer preguntas de ninguna clase; debe observarlo todo, para llenar honestamente su cargo. En caso contrario incurrirá en errores como el que paso a referir:

Hace pocos días un inspector visitó la fábrica de la calle Victoria 1550, a raíz de la denuncia hecha por el Comité Socialista pro reglamentación del Trabajo, pero en su inspección al establecimiento no subió al primer piso donde trabajan mujeres en pésimas condiciones. ¿Por qué no lo hizo?...

Hasta ahora se subsanaron algunas deficiencias denunciadas, aunque no todas.

El inspector "prometió" volver a hacer otra visita uno de estos días. ¿La completará?...

Fenia Cherkoff Repetto.

TEATROS

ARGENTINO — "El tango en París", "vaudeville" en cuatro actos, de Enrique García Velloso.

Dejamos, en el encabezamiento la clasificación de "vaudeville" con pérfidas intenciones hacia el autor de "El tango en París". Pero el señor Velloso se ha equivocado; demasiado conocidas son las reglas del popular género parisiense, cuya finalidad es hacer reír, para enumerárselas. Nos explicamos, sin embargo, su titubeo cuando hubo de bautizar su obra con un género determinado. No se trata de una mezcla de lo que se entiende por sainete, obra de espectáculo, drama policial y melodrama. El "vaudeville" no asoma por ningún lado. Ni siquiera la construcción de las escenas tienen la vivacidad de aquél, son, por el contrario, lentas, interminables y pesadas.

Si el señor Velloso cree arguir en defensa de la falta de unidad de su obra, la diversidad de situaciones que la vida ofrece, le desmienten los visos de inverosimilitud del asunto y la poca consistencia de sus personajes, que se doblegan a los caprichos de una trama absurda. Ha usado para su sostenimiento todos los recursos de éxito fácil, colocados artificiosamente en un amontonamiento inhábil y antiartístico.

La intriga urdida por el señor Velloso cuenta las aventuras de varios tipos que abandonan a Buenos Aires para explotar en la ciudad luz la fiebre del tango. Nuestra ex danza arrabalera es accidental en "El tango en París"; el autor se olvida a menudo de ella en sus digresiones, y al final de la obra, para justificar el título, pretende darle un cáriz simbólico.

Parten para París un actor de café-concierto, un joven ladrón, un judío negociante por todos los medios, y las respectivas consortes de los tres. Allá encontrarán algunos conocidos, un joven millonario, otro que hizo una fortuna momentánea y que termina dedicándose a la bebida. La amante del actor de café-concierto, bailarina eximia de tango, lleva una tuberculosis rápidamente progresiva para poder parodiar luego a "La dama de las camelias".

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana.
Hoy: Rigoletto.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: Il caro Agostino.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy: Don Juan Tenorio.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá
Hoy: Las adivinas, El caudillo.

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.
Hoy: Judith.

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.
Hoy. Le marionett...

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española de Andrés Cordero.
Hoy: Don Juan Tenorio.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía de Jerónimo Podestá
Hoy: El misterio de la encarnación, Las mujeres bonitas.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini
Hoy: Quiero el divorcio, El tango en París.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana
Hoy. Acqua o carbone

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: Bohemios, La reina Mimí, La diosa del placer.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 5 30: El barbero de Sevilla. — Noche. Pepa la frescachona, Baldomero Pachon (estreno), Málaga, tierra de flores.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía dramática de María Gámez.
Hoy: La dama de las camelias

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía dramática española de Juan Vehil.
Hoy: Don Juan Tenorio

Comedia. — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech
Hoy: Don Juan Tenorio, El joven tenorio

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3 5a Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Cine Venezuela — Venezuela 3989 — Función todas las noches Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio Centro de diversiones Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biografo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1 20

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970 Todos los días, estrenos

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 1.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches Martes y viernes, días de moda

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 11. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

En París, el judío instala un establecimiento "Champagne-tango" que tiene una clientela de calaveras y pretendidos nobles. El judío, cargado de deudas, se complota con el joven ladrón para despojar a una duquesa de sus joyas. La operación se lleva a cabo en una sesión morfinómana. El robo toma las proporciones de un "affaire", las joyas son falsas. Todo se arregla de la manera más convencional.

La miseria cae sobre los turistas, aparece la indispensable buhardilla, cuya ventana da frente al "Moulin Rouge". Se prepara la vuelta a Buenos Aires, y como el ex actor de café-concierto no ha de seguir a la compañía en su odisea, pues proyecta dedicarse al trabajo en África, la tuberculosa se muere, mientras el borracho increpa al tango

Narramos lo que hemos visto, no se crea en una broma. La finalidad evidente de la obra estrenada anoche es un consejo hondo, si se reflexiona: qué los jóvenes odien al tango, si no quieren pasar miserias en París, con el riesgo de morir tuberculosos.

La hora tardía en que terminó la representación, nos impide extendernos. El público, que tenía furiosas ganas de reírse, como no encontró ocasión más que en los gestos del actor Parravicini, cuyo rol no le permitía expansión ninguna, calmó sus ansias a despecho del autor, en la escena final con la muerte de la protagonista.

La compañía Parravicini ha realizado un esfuerzo loable. De no existir la homogeneidad en la interpretación, en que cada una de las partes sostuvo su rol con eficacia, "El tango en París", hubiese sido el ruidoso fracaso que rematase la temporada del año.

La señorita de Alessi ha probado una vez más sus excelentes condiciones de actriz. El señor Parravicini hizo reir con su sola presencia, aun en los momentos más trágicos. Les secundaron con eficacia las señoras Cornaro, Bozán, Palomero, Podestá, y los señores Ratti, Ducasse, Gutiérrez, Zurlo y Cazeaux.

NUEVO. — Anoche se celebró con éxito la función en beneficio del actor Luis Fagioli La compañía de Pablo Podestá termina hoy su temporada, con "El caudillo", de Martínez Cuitiño.

MARCONI — Reaparece hoy ante nuestro público la compañía dramática italiana, a cuyo frente figura la aplaudida actriz Mimí Aguglia. Consta de los mismos elementos con que actuó recientemente en el teatro Buenos Aires. La obra elegida para el debut es la comedia en cuatro actos de P. Wolff "Le marionette"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA CONFERENCIA SOCIALISTA

Arrecifes, 29 — Tuvo lugar anoche en esta localidad la conferencia del doctor Palacios, quien era esperado en la estación por una enorme concurrencia.

La policía hizo un inusitado despliegue de fuerzas.

En el salón de la confitería "El Aguila", a las 9 de la noche, se realizó la conferencia.

Abrió el acto, en nombre del Centro Socialista, el ciudadano Teófilo B. Anzoategui.

Mientras hablaba el ciudadano Anzoategui se produjo una nota discordante e intempestiva, promovida precisamente por el más obligado a guardar el orden y respetar una asamblea de ciudadanos libres. Fué el comisario de policía Reizoso, quien se permitió hacer observaciones caprichosas de viva voz. Tuvo que levantarse el diputado Palacios, responsabilizándose como ciudadano y diputado, por el orden y la corrección de la asamblea. Una entusiasta ovación puso término a la breve y censurable interrupción. Continuó el ciudadano Anzoategui en el uso de la palabra, terminando por cederla y presentar al ingeniero Rodríguez de Vicente, quien esbozó la fecunda acción del Partido Socialista; explicó algunos puntos de la plataforma electoral; los métodos de lucha que se emplean frente a la tradición de las viejas facciones, y, en una palabra, sintetizó el momento histórico de la provincia de Buenos Aires.

Ocupó en seguida la tribuna el doctor Palacios. Comenzó haciendo alusión al incidente con que se iniciara el acto, diciendo que por encima de las autoridades está la constitución nacional y la de la provincia, que garantizan ampliamente la expresión del pensamiento escrito ó hablado.

Recordó luego la acción del gran civilizador argentino, Sarmiento, que creyó dar un golpe de muerte a la barbarie con su Facundo; estableció con claridad que no había más que dos fuerzas que se debatían — el gobierno tradicional del caudillismo y la oposición que puede y debe barrer con el sistema de mistificaciones y fraudes, para fundar una democracia de verdad. Se refirió también a las leyes que reclaman los trabajadores del campo, los verdaderos autores de la riqueza nacional; a la protección de las mujeres y los niños; al sistema impositivo para hacer pesar el tributo sobre la renta y el mayor valor del suelo.

Al finalizar, una ovación saludó al candidato y al Partido Socialista.

Terminado el acto, la concurrencia se retiró en el mayor orden.

Por el tren de las 2 a. m. regresaron a la capital el diputado Palacios y el ciudadano Rodríguez de Vicente.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Reunión del martes 28 — Presentes: Oddone, Dickmann, Baliño, Pizza y Pascall.

La secretaría da cuenta de las planillas de afiliados en condiciones de ser candidatos para electores de gobernador y vice, remitidas por algunos centros, y, acto continuo, se procede a confeccionar listas de electores de la 2a. y 3a. sección, cuya nómina se publicará con oportunidad.

—Se leen notas de Tigre, Maipú y Salto, resolviéndose publicar esta última en LA VANGUARDIA.

—La secretaría da cuenta de haber llegado con posterioridad a la fecha de la proclamación de los candidatos en La Plata, boletas de votantes para gobernador y vice, del Centro del Tigre.

—Se resuelve adherir la Federación al mitin que los estudiantes de la capital proyectan realizar el sábado 1o. de noviembre en Quilmes, protestando contra el vandálico crimen de que fué víctima el doctor Alberto de Diego. Se designa para que hagan uso de la palabra en ese acto, en representación de la J. E., a los ciudadanos Carlos Pascali y Miguel Pizza.

DE LANUS

Organización de un comité independiente

El domingo 2 de noviembre, a las 9 de la mañana, se celebrará una reunión de ciudadanos con el propósito de dejar constituído el comité independiente, que prestigiará las candidaturas socialistas, nombrar la comisión directiva y resolver otros puntos relacionados con la propaganda en favor de dichas candidaturas.

La reunión se llevará a cabo en el café La Armonía, situado en la calle Gobernador Irigoyen 449, entre 2 de Mayo y 20 de Septiembre, y a ella quedan invitados a concurrir todos los ciudadanos que simpaticen con la idea y quieran adherirse.

PROPAGANDA ELECTORAL

Proclamación de candidatos

General Madariaga, 29 — El Centro Socialista local, de acuerdo con una resolución de su última asamblea, realizará el domingo 2 de noviembre, a las 3 p. m., la proclamación pública de sus candidatos a concejales para los comicios de noviembre, cuya lista está compuesta por los siguientes ciudadanos:

Domingo Bessaro, Santiago J. Mazzoli y Juan Capra.

El Centro Socialista ha aprobado la siguiente

Plataforma electoral;

1o. Supresión de impuestos para la construcción de casas cuyo valor no exceda de 4000 pesos;

2o. Diminución gradual de los impuestos que encarecen la vida del pueblo;

3o. Establecimiento del salario mínimo de 4 pesos para los peones u obreros al servicio de la comuna, y jornada máxima de 8 horas para los mismas;

4o. Establecimiento de la biblioteca del municipio y fomento de las bibliotecas populares;

5o. Hacer efectiva la ordenanza de cercos y veredas en toda la planta urbana;

6o. Establecimiento de una carnicería municipal;

7o. Supresión de subsidios a instituciones religiosas;

8o. Sostenimiento y dirección del hospital local a cargo de la comuna;

9o. Dictar medidas tendientes a reprimir el juego y el alcoholismo.

La gira del doctor Palacios

San Nicolás, 29 — Después de algunas dificultades, se ha alquilado el teatro de la localidad, para la conferencia que dará en ésta el doctor Palacios.

El Centro Socialista ha publicado un manifiesto invitando al pueblo a concurrir a la estación de ferrocarril, desde donde se organizará una columna que acompañará a los oradores hasta la estación.

Gira del candidato a gobernador

Segunda gira

El sábado 1o. de noviembre (fiesta), sale del Retiro, a las 5 p. m., y da una conferencia en San Nicolás, a las 9 p. m.

El domingo 2, a las 10 a. m., hablará en San Pedro; a las 2.30 p. m., en Baradero, desde el tren; a las 5 p. m., en Zárate, y a las 9 p. m. en Campana, regresando el lunes, a las 9 a. m. a la capital.

En esta gira acompañará al candidato el secretario del comité electoral, ciudadano Adolfo Dickmann.

Tercera gira

Martes 4 de noviembre, a las 9 p. m., en Luján. Hablará también el ciudadano Carlos Pascali. Tren sale del Once, a las 5.25 p. m.

Cuarta gira

Miércoles 5 — Mercedes, a las 9 p. m. Hablarán también el doctor Carlos N. Caminos y Antonio de Tomaso. Tren del Once, a las 5.25 p. m.

Quinta gira

Jueves 6 — A las 9 p. m., en Chivilcoy. Hablarán el doctor Palacios y Adolfo Dickmann. Tren del Once, a las 5.25 p. m.

Sexta gira

Sábado 8 de noviembre. Sale de Retiro (Pacífico), a las 6.30 a. m. Hablará en Chacabuco, a las 2.30 p. m., y en Junín, a las 9 p. m.

El domingo 9, a las 10.30, hablará en Rojas, desde el tren, y sigue a Pergamino, donde dará la conferencia a las 3 p. m. Regresa a la capital el lunes 10, a la mañana.

Acompañará al doctor Palacios el candidato a la vicegobernación, ciudadano Alfredo J. Torcelli. Si el horario lo permite, los candidatos harán uso de la palabra en la estación O'Higgins.

Séptima gira

Martes 11 de noviembre — Sale del Once, a las 7.15 a. m. Habla en General Viamonte, desde el tren, a la 1.35 p. m., siguiendo viaje a Lincoln, donde hablará a las 9 p. m., regresando el miércoles, a las 8.30 a. m. Acompañará al candidato el ciudadano Carlos Pascali.

Octava gira

Sale del Once el jueves 13 de noviembre, a las 7.15 a. m.; habla en Bragado, a las 12.30 p. m., desde el tren, sigue a 9 de Julio, donde hablará a las 2.30 p. m., siguiendo en coche hacia Carlos Casares, dando una conferencia a las 8.30 p. m.

El viernes a las 3 p. m. sale para Pehuajó, llegando a ésa a las 4.06 p. m. La conferencia se realizará a las 8.30 de la noche, y regresará el sábado 15 a la capital. Acompañará al candidato el ciudadano Carlos Pascali.

Los que quieran ir al cielo

General Viamonte, 29 — El clérigo Largostino ha publicado un aviso llamando al pueblo a la peregrinación a la Basílica del Luján, que tendrá lugar el 11 de noviembre. Para el efecto, la empresa del F. C. O., con gran condescendencia, ha rebajado los pasajes, cosa que no hace con las solicitudes de los colonos para el transporte de los frutos.

La Sociedad Española no quiere alquilar su salón

Zárate, 29 — El Centro Socialista local se apersonó a la Sociedad Española a fin de alquilar el teatro Hispano Argentino, para celebrar la próxima conferencia del doctor Palacios.

En la reunión celebrada por la comisión de esa sociedad el 26 del corriente, se resolvió negar el salón, con el pretexto de que una cláusula de los estatutos prohibe las conferencias políticas, y, sobre todo, las socialistas.

Sin embargo, en otra ocasión, habló en ese teatro el padre Gonzalo, y sobre la separación de la iglesia y el estado dieron una conferencia los doctores Palacios y Del Valle Iberlucea.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo 2 de noviembre, a las 3 de la tarde. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios morosos, renuncia del secretario, asuntos varios.

—

Mar del Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 7.30 p. m., en el local social, Dorrego y San Martín, a objeto de tratar asuntos importantes.

—

Valentín Alsina — El Centro Socialista convoca a sus afiliados a la asamblea general que tendrá lugar el día 1o. del próximo mes de noviembre, a las 7.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

—

Villa Porvenir (Avellaneda) — El subcomité socialista de Villa Porvenir invita a los adherentes a la asamblea general que tendrá lugar mañana viernes a las 8 p. m., en el local de la calle Pozos 263, para considerar la siguiente orden del día: asunto local, asuntos varios.

—

Rufino — El Centro Socialista de ésta efectuará asamblea general el miércoles 5 de noviembre, a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de caja, elección de los candidatos que sostendrá el Centro en las próximas luchas comunales, socios nuevos, varios.

Nota — Para entrar al local de la asamblea es necesaria la presentación del título de afiliado, y estar, además, al corriente con la caja del Centro.

—

Talleres. — La comisión administrativa del Cetnro Socialista se reunirá hoy en el local de costumbre, para resolver asuntos de importancia.

—

Lomas de Zamora — Se invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar mañana viernes, a las 8.30 p. m. Orden del día: balance del comité electoral, informe de la comisión de biblioteca e invitación del Centro La Plata.

—

Talleres y Lomas — Se invita a los miembros del comité electoral y periódico a la reunión que para tratar asuntos de importancia se realizará mañana viernes, a las 8.30 p. m., en la calle Laprida 246, Lomas.

—El comité electoral invita a los voluntarios pasen esta noche por el Centro de Lomas, a objeto de fijar carteles para las conferencias que se realizarán el próximo domingo en Talleres, Banfield, "Villa Recreo", Lomas y "Villa Turdua" Temperley.

—

Avellaneda — La tesorería invita a todos los afiliados del Centro de Avellaneda que se pongan al corriente con la caja del Centro, por necesitarse dinero para la propaganda y para la buena marcha de la agrupación.

—

Azul — Entre los socialistas y simpatizantes de esta ciudad ha causado profunda indignación los vandálicos sucesos del ugartismo, y de los que resultan víctimas nuestros camaradas. El comité electoral, reunido el 26 del corriente, después de ponerse de pie en homenaje al camarada doctor Diego, víctima del miedo y de la cobardía oligárquica, acordó hacer pública su protesta por medio de LA VANGUARDIA, por tan cínico atentado.

—Se espera con entusiasmo la llegada del diputado socialista doctor Alfredo L. Palacios. En pro de su candidatura reina el mayor entusiasmo.

—

Pergamino — Se invita a los adherentes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 2 de noviembre, a las 8.30 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, actitud del Partido sobre la destitución del intendente municipal, informe del concejal Venini sobre el mitin del 12 de agosto, informe del comité electoral sobre gira Palacios, reintegración del comité electoral, reintegración de la comisión revisora de cuentas y asuntos varios.

"La Vanguardia" en Quilmes

Hemos recibido denuncias de vecinos de Quilmes haciéndonos saber que las autoridades de ese pueblo han prohibido la venta de LA VANGUARDIA, no se sabe por qué razones.

Los "canillitas" se ven no sólo en la imposibilidad de vocearla, sino también de venderla, impidiendo que los simpatizantes conozcan nuestras informaciones y juicios.

¿Será ésta una nueva treta del ugartismo? ¿Pretenderá acaso que LA VANGUARDIA no se difunda y lea? La oligarquía bonaerense, atacando ahora al periodismo sano y honrado, evidencia más su situación de escándalo y de verguenza.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ITALIA

Las elecciones generales

EL TRIUNFO DE LOS SOCIALISTAS

Comentarios de la prensa

Las elecciones de desempate

ROMA, 29 — Toda la prensa del país se ocupa extensamente del resultado de las elecciones generales. Los diarios católicos lamentan el triunfo obtenido por los socialistas y critican la tolerancia del gobierno en la propaganda desarrollada por ese partido.

La prensa socialista se congratula por los resultados obtenidos e incita a los electores a que agiten la propaganda a fin de obtener el triunfo en las elecciones de desempate.

—

ROMA, 29 — Los republicanos, en vista de la imposibilidad de obtener el triunfo, se abstendrán de concurrir a las elecciones del domingo.

El comité de ese partido aconseja a sus afiliados que voten por los candidatos de los partidos afines.

—

MILAN, 29 — Según los últimos cómputos realizados, los socialistas han obtenido ya 58 bancas, habiendo empatado la elección en cerca de cincuenta distritos.

Además de las listas publicadas ayer en el "Avanti!", los socialistas obtuvieron los siguientes diputados electos:

Alberto Calda, Bologna II.
Carlo Corsi, Firenze IV.
Luigi Basile, Benevento.
E. Massini, Empoli.
De Seta, Paola.
Silvio Drago, Cefalú.

En cuanto á los candidatos socialistas que empataron la elección, además de los ya publicados, hay los siguientes:

Lionello Grossi, Bologna III.
Armando Bussi, Cento.
Confusio Besaglia, Carpi.
Nullo Baldini, Ravena II.
Bernardini, Montalcino.
Paglierini, Montepulciano.
Campanozzi, Ragusa.
Valentini, Foggia.
J. Buonacosa, Marofica.

—

ROMA, 29 — Comunican de Budrio (Emilia) que el candidato reformista Guido Podrecca, que ha empatado la elección con el socialista oficial Modigliani, ha resuelto definitivamente retirar su candidatura de la elección de desempate.

—

ROMA, 29 — "Il Popolo Romano", diario oficioso, hace constar que las bancas ganadas por los socialistas han sido perdidas por los republicanos, y dice que en la nueva cámara el aumento de la extrema izquierda será insignificante.

—

ROMA, 29. — Se conocen 507 resultados de las elecciones legislativas, que se dividen del siguiente modo:

Ministeriales	238
Radicales	53
Oposición constitucional	19
Católicos	27
Republicanos	11
Socialistas	39
Reformistas	19

Hay además 101 elecciones empatadas.

Falta únicamente el resultado de las elecciones del distrito de Gallipoli (Lecce) donde se disputan el triunfo el diputado cesante profesor Antonio de Viti De Marco y el señor Senape.

El gobernador de Cirenaica

ROMA, 29 — El nuevo gobernador de Cirenaica, teniente general Ameglio, es esperado mañana en esta capital, donde viene en uso de licencia, para despedirse de las autoridades.

ESTADOS UNIDOS

LA SITUACION DE MÉJICO

La farsa electoral

PROBABLE ANULACION DE LAS ELECCIONES

LAS POTENCIAS EXTRANJERAS

WASHINGTON, 29 — Se asegura que el gobierno de la Unión exigirá que en Méjico se realicen nuevas elecciones presidenciales.

La cuestión mejicana sigue siendo comentadísima en los círculos políticos.

—

MEJICO, 29 — El ministro de relaciones exteriores, señor Querido Moreno, declaró que, aunque el general Huerta resultase presidente de la república, el congreso anulará las elecciones del 26, y nombrará provisionalmente presidente al actual ministro de guerra, general Blanquet.

—

PARIS, 29 — "Le Matin" dice esta mañana que el embajador de Francia en Wáshington, Mr. J. Jusserand, declaró al secretario de estado de la Unión, Mr. Bryan, que el gobierno francés se conformará a los "desiderata" y vistas de los Estados Unidos, relativamente a los asuntos actuales de Méjico.

—

WASHINGTON, 29 — Se asegura que la Casa Blanca ha impartido órdenes a los comandantes de los buques de guerra norteamericanos, surtos en Veracruz, para que trasladen al general Felix Díaz al puerto que éste indique en las Antillas.

Es posible que el general Díaz, después de tocar en la Habana se dirija a Nueva York.

—

NUEVA YORK, 29 — Despachos de Veracrúz anuncian que muchas importantes personalidades mejicanas han solicitado la protección del cónsul norteamericano, porque temen que Huerta extreme su persecución.

—

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Méjico que las fuerzas federales persiguen a los rebeldes que volaron con dinamita un tren en la estación Vanegas.

La mayor parte de los heridos en la catástrofe han perecido.

—

WASHINGTON, 29 — En los círculos diplomáticos de esta capital ha causado excelente impresión la contestación dada por las potencias a la nota de Mr. Bryan sobre los asuntos mejicanos.

Dicha contestación demuestra que las potencias atenderán las indicaciones de los Estados Unidos respecto a Méjico.

—

LONDRES, 29 — En esta capital se reconocen los móviles desinteresados y humanitarios del presidente Wilson.

"The Times", en su suplemento dedicado a los países sudamericanos, dice que Mr. Wilson es el más grande y mejor amigo de la América latina, y que está fuera de duda que bajo su administración no se cometerá ningún atentado contra el derecho ajeno.

LA HUELGA DE MINEROS

EL ESTADO DE SITIO

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Denver, capital del estado de Colorado, que las autoridades han enviado numerosas tropas a la región minera, con el fin de someter a los huelguistas que han atacado a la fuerza pública y puesto en pie de guerra toda la comarca.

En las calles de la población de Trinidad se libró un reñido combate en el cual tomaron parte más de seiscientos huelguistas, contra la policía local.

Para evitar mayores desórdenes, se ha declarado el estado de sitio en toda la región, y el tránsito está prohibido para todo individuo que no tenga pasaporte expedido por las autoridades.

—

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Denver que los huelguistas están dispuestos a continuar el movimiento mientras no se acepte íntegramente el pliego de condiciones presentado.

La población está alarmadísima con motivo de los incidentes ocurridos.

Inundaciones en San Salvador

Numerosas víctimas

NUEVA YORK, 29. — Comunicaciones recibidas de San Salvador dan cuenta de que unas terribles inundaciones azotaron aquella república.

Se ahogaron 54 personas, temiéndose que haya más víctimas.

FRANCIA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MINEROS

PARIS, 29. — Se ha reunido la Confederación Internacional de Mineros para tratar de arreglar el conflicto pendiente entre la Federación Nacional y la Federación del Norte y del Pas de Calais.

LA LEY DE TRES AÑOS

PARIS, 29. — El ministro de guerra, Mr. Etienne, aceptó el pedido hecho para que se introduzcan rectificaciones en la ley de servicio militar de tres años.

El proyecto será depositado en el senado, en seguida de la reanudación de las sesiones.

Un nuevo submarino

PARIS, 29. — Comunican de Rochefort que ha sido botado hoy al agua, en los astilleros de aquel puerto, el nuevo submarino "Cornelie".

Los frailes argentinos ante la virgen de Lourdes

PARIS, 29 — Anuncian de Lourdes (Altos Pirineos) que los peregrinos argentinos asistieron a una misa en la gruta de la virgen.

Luego visitaron los alrededores del santuario.

ESPAÑA

Clausura del parlamento

MADRID, 29 — Se ha firmado un real decreto suspendiendo las sesiones del parlamento.

El nuevo gobernador de Barcelona

MADRID, 29 — Apareció hoy un real decreto nombrando al señor Rafael Andrade, gobernador civil de Barcelona, en reemplazo del señor Francos Rodríguez.

Derrumbamiento de una iglesia.—Cinco obreros heridos

MADRID, 29. — Comunican de Tortosa que se derrumbó el andamio de una iglesia en construcción.

A consecuencia de ese accidente resultaron cinco obreros heridos de gravedad.

El gobernador civil de Madrid

MADRID, 29 — Se ha posesionado del gobierno civil de Madrid, el marqués de Portago.

El nuevo gobernador civil es senador del reino.

Un senador gravemente enfermo

MADRID, 29 — Se encuentra muy gravemente enfermo el senador D. Enrique de Aguilera Gamboa, marqués de Cerralbo.

Los conservadores están agitados

MADRID, 29 — Sigue la agitación en el campo conservador, motivada por la subida al poder de D. Eduardo Dato.

Continúa una activa polémica entre los partidarios del nuevo jefe del gabinete y los de D. Antonio Maura.

RUSIA

LA LIBERTAD DE PRENSA

Interpelación al gobierno

SAN PETERSBURGO, 29 — En su sesión de hoy, la Douma votó una moción de urgencia en favor de una interpelación al gobierno con respecto a la persecución de que son víctimas ciertos órganos de la prensa, que se ocupan del proceso del judío Beiliss.

PORTUGAL

Ecos de la última intentona monárquica

LISBOA, 29 — Después de haber prestado varias declaraciones, el señor Roque Costa ha sido conducido a Oporto, donde será confrontado con los revolucionarios monárquicos allí detenidos, y que están implicados en los mismos acontecimientos en que tomó parte activa el señor Costa.

INGLATERRA

Los turcos patrioteros quieren más buques

LONDRES, 29. — "The Times" ha recibido un despacho de Constantinopla anunciando que el diario "Tanin" de aquella capital, publica hoy un extenso artículo sobre los nuevos armamentos que adquiere el gobierno helénico.

El "Tanin" llama la atención del público sobre el hecho de que Grecia tiene casi concluídas las negociaciones para la compra del acorazado chileno "Almirante Latorre". Luego, el citado diario incita calurosamente a los funcionarios públicos para que sacrifiquen una parte de los emolumentos atrasados que les adeuda el gobierno y pide también a los comerciantes que abandonen un tanto por ciento de sus beneficios para que pueda el país adquirir uno o varios acorazados.

La alcoholización, en igualdad de circunstancias, aumenta la morbilidad y la mortalidad en enormes proporciones. El alcohol es el gran factor del sufrimiento y de la miseria humana. el alcohol es uno de los grandes factores del dolor mundial.

ALEMANIA

El ministro chileno

BERLIN, 29. — El emperador Guillermo recibió hoy en audiencia al nuevo ministro chileno en esta capital, señor Miguel Cruchaga Tocornal.

Asistía a la audiencia el subsecretario de estado, señor Zimmermann.

Fallecimiento del cónsul del Brasil

BERLIN, 29. — Ha fallecido esta mañana el señor Eduardo Saschiaksi, cónsul del Brasil en Chile.

El encargado de negocios del Brasil en esta capital, doctor Alves de Araujo presentó sus condolencias a la familia del extinto.

MONTENEGRO

Nombramientos ministeriales

CETINJE, 29 — El ex delegado ante la conferencia de la paz de Londres y actual ministro de hacienda, señor Popovitch, ha sido nombrado ministro de Montenegro en San Petersburgo.

CHILE

HUELGA GENERAL

La ciudad sin tranvías y a obscuras —Acuartelamiento de tropas

VALPARAISO, 29 — La Federación de sociedades obreras de resistencia celebró concurridas asambleas, acordando declarar la huelga general.

Desde ayer todas las sociedades están en huelga, excepto los movilizadores de carga en la bahía, que se han apartado hasta ahora de este movimiento.

La ciudad permaneció sin tranvías, haciéndose la traslación de pasajeros desde el puerto de Almendral por medio de coches y carretelas.

Muchos establecimientos industriales y edificios en construcción, panaderías, compañías de tabacos, etc., están paralizadas.

El movimiento hasta ahora es muy tranquilo, verificándose desfiles en todo orden.

Los huelguistas han presentado el siguiente pliego de condiciones: establecimiento de la jornada de ocho horas, abolición de multas, modesto aumento de salario, responsabilidad de los dueños de fábricas en los accidentes del trabajo, descanso dominical, valorización de la moneda con un cambio fijo, pedir al gobierno la abolición de las disposiciones de retratar a los operarios.

El último acuerdo tomado por los huelguistas, ya unidos a todos los elementos obreros de Valparaíso, es pedir al intendente ordene por cuatro días, hasta el término de la huelga, el cierre de las cantinas, a fin de evitar que los elementos exaltados puedan beber, alterando la tranquilidad.

Los huelguistas han hecho formal promesa de no volver al trabajo mientras no se acceda a sus peticiones.

Los trabajadores de las empresas de alumbrado de la ciudad se unieron a la huelga, por cuya causa esta noche, Valparaíso estará a obscuras.

El intendente ha dado orden de acuartelamiento de tropas, previendo asonadas.

EL PRESUPUESTO

ANEXO DEL INTERIOR

Para esta tarde ha sido invitado el ministro del interior a concurrir al seno de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

El doctor Gómez se propone diminuir el aumento proyectado para la administración de correos y telégrafos que se eleva a cerca de dos millones y medio de pesos.

La comisión de presupuesto, en cambio, cree necesario aumentar en más de un millón de pesos los recursos destinados al departamento nacional de higiene para servicios especiales contra la peste bubónica y otras enfermedades.

El movimiento obrero en la Gran Bretaña

El congreso de Mánchester

(Especial para LA VANGUARDIA)

¡El parlamento obrero! Así ha sido llamado el congreso de las trade-unions, y con razón. Ha sido, en efecto, la asamblea obrera más representativa que hasta hoy se haya reunido en la Gran Bretaña.

Consta, es verdad, de delegados de los mismos organismos que el congreso del Labour Party; pero tomaron parte, además, varias asociaciones no adheridas al Partido Obrero y cuyo número de afiliados es mucho más importante que el de los que figuran en el Partido Socialista.

Tres millones de obreros representados

Así es que mientras el congreso del Labour Party representaba a dos millones y medio de trabajadores, el congreso de las trade-unions representa "más de tres millones".

Manifestación de internacionalismo

El congreso que acaba de reunirse en Mánchester ha sido notable desde muchos puntos de vista. Pero el hecho que más ha llamado la atención ha sido la demostración de su internacionalismo debida a la presencia de los dos camaradas Karl Legien y Jouhaux, que representaban, respectivamente, a la clase obrera de Alemania y de Francia. Es la primera vez que représentantes del continente europeo asisten a nuestros congresos. Hasta ahora sólo delegados de los Estados Unidos y del Canadá participaban desde hace años de nuestras asambleas.

Los dos camaradas del continente fueron acogidos con estruendosas aclamaciones: a su ingreso, todos los congresales se pusieron de pie, agitando sombreros, pañuelos y agendas, en señal de entusiasmo.

Fué una manifestación espléndida de la solidaridad que une a los trabajadores de Alemania, Francia y Gran Bretaña, y una réplica contundente a la clase capitalista de esas naciones, que se esfuerzan en crear antagonismos de raza entre los obreros de distintas nacionalidades.

Legien y Jouhaux demostraron que la unión internacional de los trabajadores está muy por encima de todos los antagonismos políticos; y eso que representaban las dos escuelas más opuestas del movimiento obrero.

En efecto, el discurso de Legien fué una defensa del trade-unionismo constructivo, combinado con la acción política, mientras que Jouhaux defendió el sindicalismo más extremado, enemigo acérrimo de la acción política.

Las dos doctrinas

Los dos oradores eran una verdadera encarnación de sus opuestas doctrinas. Legien estaba poseído de un sentimiento de fuerza serena. Desarrolló su tema con calma y convencimiento, dejando una impresión profunda de lo que pueden dar de sí las masas ilustradas.

Jouhaux, al contrario, fué todo fuego y rebeldía. Se expresó en párrafos de vigorosa elocuencia: estuvo inspiradísimo. Pero le faltó dialéctica, raciocinio. Los delegados se sintieron electrizados por su entusiasmo, pero sería exagerado decir que los convenció.

La lucha será larga

En efecto, los trade-unionistas ingleses están persuadidos de que la lucha contra el capitalismo será larga y difícil. El enemigo no puede ser derrotado en un solo ataque, por más vigoroso que éste sea. Sólo paso a paso se le hará retroceder. El ejército del trabajo debe estar bien pertrechado con el nervio de la guerra, es decir, con los fondos necesarios para la lucha, que los sindicalistas extremos tanto desprecian. Los trade-unionistas ingleses, no pueden prestar atención a los que les aconsejan que vivan apartados de la política y del parlamento. Saben muy bien que mientras el estado esté en manos de los detentores del capital, el ejército, la policía y los tribunales estarán a su disposición para ser empleados sin escrúpulos contra la clase obrera en todos los conflictos del trabajo.

Los sucesos de Dublín

Tenemos a la vista una prueba convincente en los acontecimientos que se están desarrollando en Dublín.

Entre los accionistas de la compañía de tranvías que empezó despidiendo a 200 empleados, sólo por estar afiliados a una sociedad de resistencia, se encuentran: el subsecretario de Irlanda, el primer magistrado de Dublín, un juez del supremo tribunal, los tres diputados por Dublín, cuatro diputados por Irlanda, tres miembros del ayuntamiento de Dublín y los principales representantes del clero, católicos y protestantes.

Conspiración de patronos y autoridades contra los obreros

Así es que los accionistas extienden su influencia sobre las autoridades del ejército, de los tribunales y de la iglesia y, naturalmente, todas estas influencias han sido empleadas contra los huelguistas. El subsecretario intimó al jefe de policía que prohibiera toda manifestación a los huelguistas. El gobernador confirmó la prohibición y persiguió a los líders del movimiento obrero. Los diputados hicieron presión sobre el gobierno para que se mandarar tropas a Dublín. Los concejales influyeron para que la policía fuera lanzada contra la multitud obrera. El clero trabajó, atizando el espíritu sectario, para que surgieran conflictos entre obreros católicos y protestantes.

¿Puede darse conspiración más completa de la clase capitalista contra los trabajadores?

Delegaciones de protesta

Los delegados de las trade-unions de Dublín se presentaron al congreso de Mánchester y sublevaron la justa indignación de todos los congresales, relatando los atropellos cometidos por los patronos, de acuerdo con las autoridades de Dublín, y los asesinatos perpetrados por la policía contra la multitud indefensa.

Por unanimidad, el congreso decidió mandar seis representantes a Dublín para reivindicar el sagrado derecho de reunión y de organización. Obtuvieron pleno éxito del primero, pero fracasaron en sus gestiones respecto del segundo. Las autoridades han retirado la prohibición de los mitins. Pero los patrones se obstinan en su determinación de no emplear a miembros de la Unión de Trabajadores del Transporte. Cómo terminará esta contienda, nadie lo sabe.

En el momento en que trazamos estas líneas, 25.000 hombres en Dublín están sometidos a la huelga o al locaut, y 7000 ferroviarios de Liverpool y Birmingham se han declarado en huelga para protestar contra el despido de 15 compañeros de trabajo que se habían negado a transportar mercancías despachadas de Dublín por los rompe-huelgas (crumiros).

Importancia de la organización de los campesinos

La decisión más importante del congreso fué sin duda el voto de 500 libras esterlinas anuales para promover la organización de los campesinos.

Estos han dado prueba de estar dispuestos a entrar en el movimiento trade-unionista, y los trabajadores de las fábricas están persuadidos de que mientras sus compañeros del campo se hallen reducidos a percibir salarios de hambre, existirá siempre la amenaza de que vayan a la puerta de las fábricas a solicitar trabajo, promoviendo una rebaja desastrosa en sus salarios.

Homenaje a Harry Quelch

No puedo terminar este artículo sin rendir un tributo de admiración a Harry Quelch, cuya muerte todos deploramos.

Quelch era uno de los líders del Pardo Socialista Revolucionario, y como tal siempre se negó a figurar en el Labour Party. Su último artículo publicado en su periódico "Justice" fué una crítica severa de las proposiciones de unión socialista presentadas por el comité internacional socialista de Bruselas.

Sin embargo, la obra de Quelch es inmensa. Dedicó su vida entera y su talento indiscutible, sin miedo ni vacilación, a su ideal socialista revolucionario.

El movimiento obrero de Inglaterra sufre una gran pérdida al verlo desaparecer, y el movimiento internacional también, pues Quelch siempre figuró con lucimiento en todos los congresos socialistas internacionales celebrados hasta la fecha.

A. Fenner BROCKWAY.
Director de "The Labour Leader"

Crónica científica

Los rayos ultravioletas y la vida

Los colores del arco iris: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, violeta, que vemos, descomponiendo la luz blanca a través de un prisma, no constituyen más que una pequeña parte del espectro. Existen, en efecto, rayos "infra-rayos" más allá del rojo y rayos "ultra violetas", después del violeta.

Todos estos rayos son vibraciones del éter y se distinguen los unos de los otros por la frecuencia de las vibraciones, o lo que es lo mismo, por la longitud de la onda.

Hay en esto un paralelismo absoluto con el sonido; así como los sonidos más graves corresponden a 30 o 30 vibraciones por segundo, y los más agudos que nuestro oído percibe corresponden a 30 mil vibraciones por segundo. Se puede producir vibraciones del aire todavía más frecuentes, que corresponderían, por consiguiente, a sonidos todavía más agudos, pero nuestro oído no los enregistra. Mientras que para el sonido se cuentan las vibraciones por centenas o millares por segundo, y el largo de la onda por metros, para la luz que es debida a vibraciones de una substancia tenue: el éter, el número de vibraciones se cuentan por centenas de billones, y los largos de las ondas en millonésimos de milímetro.

Los rayos rojos corresponden a los sonidos graves. No tienen más que 400 billones de vibraciones por segundo, y su largo de onda es igual a 700 millonésmos de milímetro.

Los rayos violetas son como los sonidos más agudos, tienen 750 billones de vibraciones por segundo, y en su largo de onda es de 400 millonésimos de milímetro.

Los rayos ultravioletas corresponden a los sonidos que nuestro oído no percibe; tienen hasta 1500 billones de vibraciones, y como largo de onda 200 millonésimos de milímetro.

Es muy fácil producir quemaduras solares en un laboratorio, tomando una fuente luminosa que contenga muchos rayos ultravioletas, como ser, una lámpara de cuarzo de vapores de mercurio, llegándose a formar en la piel irradiada, ... características.

Los organismos inferiores — en particular los microbios—, que no están adaptados a los rayos ultravioletas, son muertos rápidamente.

Es evidente que esta propiedad hace que tenga una gran aplicación para esterilizar con éxito el agua, la leche y todos los líquidos alimenticios, así como para sanear el aire de los puntos contaminados.

Los rayos ultravioletas son sensibles para algunos animales inferiores

Mientras que nuestros ojos no son capaces de ver más que los rayos del rojo al violeta, que tiene como largo de onda de 700 a 400 millonésimos de milímetro, existen animales cuyo campo de visibilidad de los colores es diferente al de los humanos.

Algunos animales tienen un espectro visible fuertemente acortado, tal es el caso de los pájaros que no ven después del rojo hasta verde y que no ven absolutamente los rayos azules o violetas; lo mismo las tortugas y los cocodrilos no ven ni el azul ni el violeta. Por el contrario, los pequeños crustáceos que se designan con el nombre de "cyclops", son sesibles a los rayos ultravioletas; reaccionan por un brusco movimiento desde que se hace caer sobre ellos los rayos ultravioletas; sus órganos sensoriales son, pues, más desarrollados que los nuestros, y es ciertamente porque no tenemos ocasión de ver los rayos ultravioletas en la superficie de la tierra que no sabemos percibir estos rayos.

La importancia del estudio de los rayos ultravioletas es aumentada cuando se ha comenzado a analizar las reacciones que estos rayos son capaces de producir sobre diferentes cuerpos químicos. Las reacciones más características para los seres vivientes son las fermentaciones estudiadas por Pasteur, que consisten en el desdoblamiento de los azúcares en alcohol y en ácido carbónico. Hasta ahora estas reacciones no podían ser producidas más que por células o fermentos extraídos de la levadura. Haciendo obrar los rayos ultravioletas sobre una solución de azúcar, se obtiene una verdadera fermentación "ultravioleta".

El pedido de intervención a Jujuy

Los representantes del partido radical de Jujuy, señores Teófilo S. de Bustamante y Luis Alvarez Prado, se entrevistaron nuevamente ayer con el ministro del interior, a fin de conocer la respuesta del poder ejecutivo sobre el pedido de intervención nacional a dicha provincia, formulado por la diputación radical jujeña.

El doctor Gómez manifestó a los delegados que el P. E., después de analizar detenidamente el petitorio, no encontraba causas suficientes como para intervenir nuevamente la provincia de Jujuy, agregando que de aceptar el temperamento propuesto por los legisladores radicales, se consagraría un mal precedente favorable para las minorías legislativas, que de esa manera entorpecerían la marcha regular de las legislaturas.

Los delegados hicieron resaltar la anomalía que comporta el hecho de hallarse esa legislatura a merced de uno solo de sus miembros, el senador nacional Iturbe, cuya presencia en Jujuy es la única causa que obliga el funcionamiento de aquel cuerpo. El doctor Gómez reconoció lo fundado de esas censuras, pero manifestó a los señores Bustamante y Alvarez Prado, que lo único que puede hacer el gobierno nacional en este caso, es pasar la nota de los diputados radicales al congreso, a fin de que él resuelva definitivamente el asunto.

Los delegados radicales manifestaron al doctor Gómez que ellos no estaban autorizados para aceptar esa norma de conducta, dando así por terminada su entrevista.

La tragedia de Quilmes

VOCES DE PROTESTAS

Hemos recibido ayer las siguientes notas de protesta por el crimen cometido en la persona del doctor De Diego:

Del Centro Socialista de Mar del Plata — "Este Centro protesta indignado contra los salvajes criminales de Quilmes. Envía voces de solidaridad, alentando a los compañeros en la lucha contra la fúnebre política criolla. Por el Centro, Ventura Porames."

Del Centro Socialista de Coronel Pringles — "Reunida la J. E. del Centro Socialista para determinar el temperamento a adoptar con motivo del crimen de Quilmes, el secretario invita a los presentes a ponerse de pie en homenaje al ciudadano Alberto de Diego, víctima inmolada por el plomo ugartista, y exhorta a los socialistas de Pringles a perseverar con más tesón y energía en la lucha, y condenar estos desmanes de salvajismo que la democracia repudia.

"Resuélvese publicar en forma de manifiesto el artículo de redacción de LA VANGUARDIA del día 26, porque él traza con mano maestra toda la vergonzosa y repugnante situación política del primer estado argentino. — A. Urdínez, secretario; Camilo Di Santi, Manuel Vega, Marcos A. Díaz, Teófilo Philibert, Adolfo Yasky y Antonio C. Beriolli, secretario de actas.

Del Centro Socialista del Azul — "Los miembros del comité electoral del Centro Socialista, acordaron: hacer pública su más enérgica protesta por los atropellos de que son víctimas nuestros camaradas por las oligarquías de tierra adentro, y que tronchó la vida al infortunado doctor Alberto De Diego en el, desde hoy memorable pueblo de Quilmes. Al mismo tiempo invitamos al grupo parlamentario socialista para que en la primera sesión del congreso interpelen al poder ejecutivo, a fin de que se reprima con mano severa a los autores de crímenes tan cínicos, vergonzosos y cobardes, como el que hoy lamentamos, y cuyos autores morales o materiales son los caciques del ugartismo. — Antonio Vita, Rufino L. Polola, Pedro Figini, Francisco Sojo, José Tedreo, Ambrosio Oliveto.

—También hemos recibido cartas de Miguel Santoro (Carhué) y Marcelino Barthet (Belgrano), quien nos envía $ 5, y M. V., que envía $ 1.

Agradecimiento

El ciudadano Francisco Cúneo, que por las circunstancias que conocen nuestros lectores ha recibido numerosas cartas y telegramas, en la imposibilidad de agradecerlas personalmente, lo hace por intermedio de LA VANGUARDIA.

El mitin del sábado

Los estudiantes que organizan el mitin que se realizará el sábado a las 2 de la tarde en Quilmes, han designado la siguiente comisión ejecutiva:

Presidente, A. Terrera; vice 1o., V. Platero; vice 2o., R. Mongiardini; secretario, L. Tatarletti; tesorero, A. S. Fassio; pro, M. Asurabarrena; vocales: Mario A. Alberico, Antonio Walón, Roque Olivier, Adolfo Rebagliati, Julio Velázquez, Rufino Marim, Miguel Hurtado, Alberto Pittaluga, P. Rondeau, O. Noriega Britos, A. Cechini, F. Fabrerio, M. A. Finochietto, A. Buslengui, J. Goarrochena.

Esta comisión, en su reunión de ayer tarde, adoptó las siguientes resoluciones:

Redactar un manifiesto invitando al pueblo al acto que se realizará el sábado; pasar una nota a la federación universitaria solicitando su adhesión al mitin, y el nombramiento de un orador; gestionar un tren expreso para conducir a los manifestantes que vengan de la capital federal, y reunirse nuevamente esta tarde, a las 4, en Piedras 1049.

PUESTOS DE SOCORRO EN EL PUERTO

El departamento nacional de higiene ha puesto en conocimiento de la asistencia pública de la capital, que han sido instalados, dependientes de aquella repartición nacional, tres puestos de socorro en el puerto: uno en la Boca, frente a la calle Ministro Brin; otro en la Dársena Sud, prolongación de la calle Brasil, y el tercero en la plazoleta de la Dársena Norte, calle Viamonte.

Estos tres puestos se encuentran ligados por teléfono a la oficina central del servicio médico del puerto, ubicada en la calle Belgrano, cabecera del dique 3, en la que existe servicio facultativo permanente para la inspección y visita sanitaria marítima, y funciona de 7 a. m. a 10 p. m. todos los días, debiendo estos médicos acudir a los llamados que se les haga desde cualquier punto del puerto.

Los mencionados puestos se encuentran dotados de enfermeros y material de curación para primeros auxilios en casos de accidentes del trabajo y asfixia por sumersión, por lo que pueden constituir excelentes auxiliares para la asistencia pública, en su benéfica acción.

Asimismo, se pide a ésta quiera atender preferentemente los pedidos de ambulancias que hagan los médicos encargados de este servicio.

Informe consular

Exportación de frutas españolas

El consulado general de la república en Barcelona, ha informado al ministerio de relaciones exteriores y culto, acerca de la exportación de fruta de España en los siete primeros meses del año corriente.

La cifra de esa exportación alcanzó a 435 millones de kilos, y su valor a 75 millones de pesetas. Las principales frutas exportadas han sido almendras, aceitunas, avellanas, castañas, higos secos, nueces, pasas, melones, albaricoques, melocotones, limones, ciruelas, naranjas y uvas frescas.

La provincia de Zaragoza figura a la cabeza de todas las de España como productora de frutas. Las extensas vegas de Jalón y del Ficola constituyen centros importantísimos de producción frutícola.

La producción de ciruelas y manzanas en la vega de Ficola, representa anualmente un valor medio de 344.950 pesetas, correspondientes a 339.775 arrobas de manzanas y a 4.332 arrobas de ciruelas, calculándose que existen en la citada vega, unos 40.605 manzanos y 4.325 ciruelos.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Experiencias sobre la soja y otras leguminosas en la escuela de San Juan

Según se comunica a la dirección general de enseñanza agrícola, en la escuela de San Juan se cultivó la variedad amarilla de soja híspida, sembrándose a razón de 75 kilos por hectárea, en surcos de m. 0.50 a m. 0.60 de distancia debido a su exuberante desarrollo.

La cantidad de forraje verde producida por hectárea en esta experiencia, fué de 20.800 kilos.

El corte debe efectuarse cuando la planta tiene sus vainas en formación que es cuando mejor la aceptan los animales; la recolección de la semilla se efectúa cuando empiezan a madurar las chauchas y en el presente caso el rendimiento ha sido de 1.700 kilos por hectárea.

En habas han sido experimentadas cinco variedades, a fin de obtener también granos secos; éstas fueron habas del país, Windsor verdes, id blancas, de Sevilla y de Agua Dulce.

La siembra se verificó en otoño, notándose mayor desarrollo en las plantas de las variedades Windsor verde y blanca, pero mayor volumen en las vainas de las variedades de Sevilla y Agua Dulce, obteniendo esta última un rendimiento mayor de 600 kilos sobre las demás.

Los rendimientos por hectárea han sido los siguientes: habas del país 1550 kilos; Windsor blanca, 1580 kilos; id verde, 944; de Sevilla y de Agua Dulce, 2110 kilos.

El cultivo poco exigente de estos grano, que sin razón es descuidado en la región que nos ocupa, pudiendo dejar buenos beneficios la siembra de variedades aclimatadas.

También fueron sembradas tres variedades de habas chicas y lupino, los que dieron buen forraje y abundante, siendo utilizado como abono verde en el campo de experiencias.

De porotos fueron ensayadas tres variedades; porotos enanos, blancos y punta negra, su rendimiento fué de 800 kilos para los enanos; 700 kilos para los blancos y 900 kilos para los punta negra.

En Caupí fueron experimentadas las variedades Clay, Whipporwill y New Era. Todas éstas fueron sembradas a razón de 80 kilos por hectárea y en líneas de 0.60 por 0.06.

Su resultado como forraje ha sido el siguiente: variedad Clay 40.000 kilos por hectárea; Whipporwill 22.000 kilos y Nueva Era 20.000 kilos.

La primera de estas variedades fué sembrada en octubre y las demás en noviembre, verificándose la cosecha después de mediados de enero del corriente año.

La cosecha en grano ha producido 1150 kilos por hectárea para la variedad Clay, 1000 kilos para la Whipporwill y 1880 para la Nueva Era.

Esta planta teme las heladas, pero es muy resistente a las sequías.

Los accidentes del trabajo

En el interior de la carpintería que existe en la calle Yatay número 358, el obrero Naón Malamosky se ocupaba en afilar una herramienta. En un descuido se infirió una herida de alguna importancia.

Por intermedio de la comisaría 11a. fué remitido para su curación a la asistencia pública.

—Alfredo Gontilotti se encontraba ayer trabajando sobre una escalera en la calle Rioja, entre las de Moreno y Alsina. De pronto la escalera resbaló, dando violentamente contra el suelo a Gontilotti, que sufrió la fractura de ambas piernas. Gontilotti fué recogido en una ambulancia y conducido al hospital San Roque.

UNA PETICION JUSTA

Ciudadano director del diario LA VANGUARDIA: Un núcleo de conscriptos de la clase 1892, ante usted se presentan respetuosamente y exponen:

Que por una orden del ministerio de marina, se concedió primeramente cinco días de licencia y a continuación quince días más a los conscriptos de la clase 92 que han tomado parte en las diversas escuelas de la armada, lo que no se hizo con los que por una u otra causa no han obtenido su categoría, quedando como marineros.

¿Por qué causa no se les concede el permiso a los marineros?

¿No son conscriptos como los que han obtenido categoría?

¿No han ingresado a la armada en la misma fecha?, abandonando como ellos sus hogares; sin que en el transcurso de los nueve meses que llevan prestando servicio hayan podido visitarlos, pues no es suficiente un permiso de cuarenta y ocho horas que se les concede cada quince días, para ir a sus casas, que se hallan situadas en las provincias.

Hemos de tener en cuenta que el conscripto marinero está destinado a las más rudas tareas, mientras los que poseen una categoría prestan un servicio más liviano. Una prueba evidente, y que les ha honrado sobremanera, es el eficaz concurso que los conscriptos marineros han dado en el salvataje efectuado durante las últimas inundaciones, exponiendo su salud y desafiando con orgullo la impetuosa corriente de las aguas para arrancar del seno de la muerte infinidad de personas que estaban a punto de ser arrastradas por las aguas; mientras tanto, los demás conscriptos estaban tranquilamente haciendo uso de su licencia.

Después de todo esto, ¿no son dignos de un permiso que la ley les otorga? Haremos notar que algunos no han obtenido sus categorías por su escasa inteligencia; otros que en el transcurso de las escuelas han sido enviados a los hospitales, en calidad de enfermos, donde han permanecido uno o dos meses, y otros que no han sido incorporados a las escuelas, quedando desde el primer momento como marineros.

Creemos, pues, como un acto justiciero y noble, recabar la atención del señor ministro de marina para que se tenga en consideración lo que exponemos y se les conceda a los conscriptos marineros de la clase 92 el permiso que se les ha concedido a los demás conscriptos; con esto se estimulará a nuestros jóvenes marineros, que bien lo merecen.

Esperamos se tenga en cuenta nuestra denuncia, en honor a la justicia y la verdad.—Varios conscriptos marineros de la clase 1892.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Se cita para esta noche, a las 9 p. m., a los afiliados, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Se ruega a los compañeros de buena voluntad quieran concurrir hoy jueves, a las 9.30 p. m., para salir a fijar los manifiestos para el mitin del 2 de noviembre próximo.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Se encarece a todos los ciudadanos que deseen cooperar al buen éxito del mitin del domingo, pasen esta noche, a las 8.30, por el local social.

Comisión de la fiesta infantil del C. S. Femenino — Hoy jueves a las 3.30 p. m., en Venezuela 2368.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo domingo, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, conferencia y rifa, asunto Tachini v. Fermann, varias.

—La C. A. se reunirá hoy, a las 8 p. m.

Asociación dramática "Juventud Socialista" — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria, hoy jueves a las 7.30 p. m. Orden del día; acta, fusión con la Juventud Socialista de la sección 16a.

Quedan invitados a la citada asamblea los delegados de la Juventud Socialista de la sección.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., asuntos varios.

Círculo Juvenil Socialista del Norte —Córdoba 1616. Mañana viernes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de los delegados al comité de relaciones, socios nuevos, conferencias, asunto Ramón López, asuntos varios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor". — Esquiú 959. Mañana viernes a las 8 p. m. la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Nueva Pompeya — La comisión administrativa, en su reunión efectuada el 28 del corriente, deja constancia de la informalidad del ciudadano Federico Ketzelman, por su inasistencia a la conferencia del domingo último, para la cual se había comprometido, lamentando que se produzcan estos hechos, por cuanto resultan perjudiciales a nuestra propaganda, afectando la seriedad de nuestros actos.

Centro de la 7a. — Se invita a todos los compañeros de buena voluntad, que concurran el viernes y sábado a las 9 p. m. por nuestra secretaría Díaz Vélez 4394, para salir a fijar carteles para el mitin del 2 de noviembre.

Centro Nueva Pompeya. — Este centro invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir el domingo 2 de noviembre, a las 2.30 p. m., en su local Esquiú 959, para incorporarse a la columna que saldrá del Parque de los Patricios.

Centro de la 8a. — Con el propósito de honrar la memoria de la víctima de la barbarie criolla, la C. A. de esta agrupación ha resuelto dar el nombre de "Alberto De Diego" a su biblioteca.

Cree la C. A. que esta es la mejor manera de perpetuar la memoria del malogrado ciudadano que dedicó sus energías en favor de la enseñanza y en bien de su ideal de verdadero progreso.

También se resolvió realizar los trabajos necesarios a fin de dar el mayor impulso posible a la biblioteca.

Cuantos deseen hacer alguna donación de libros pueden dirijirse a la siguiente dirección: General Urquiza número 1422.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. y 5a. — Para el domingo 2 de noviembre, a las 9 a. m., en la plaza de Flores, organiza este Centro una conferencia por la supresión del presupuesto de culto.

Hablarán los ciudadanos Fernando de Andreis y José Muzzilli.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación hasta el local del Centro, donde se clausurará el acto.

Centro de la 17a. — Efectuará una conferencia pública mañana viernes a las 8 p. m., en la plazoleta ubicada en las calles Santa Fe y Guttemberg.

Sobre "La separación de la Iglesia del Estado" hablarán los ciudadanos Antonio de Tomaso, Iñigo Carreras y José Muzzilli.

Terminada la conferencia se formará una columna que irá hasta el local del Centro, Carranza 1718, donde se dará por terminado el acto.

Centro de la 16a. — Mañana viernes, a las 8 p. m., en el local social, Republiquetas 2491, el ciudadano Agustín Ferro continuará su curso de contabilidad.

Centro de la 2a. — Esta agrupación celebrará una conferencia de propaganda mañana viernes a las 8.30 p. m., en el local social, General Urquiza número 1820.

Sobre "La separación de la Iglesia del Estado" hablará el ciudadano Enrique Villarreal.

FIESTAS

Centro de la 7a. — Efectuará una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la caja del Centro, el 4 de noviembre, a las 8.30 p. m., en el salón "Marconi", calle Corrientes 4260.

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora". — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., celebrará una función cinematográfica y conferencia en el salón biógrafo de la calle Irala 1753.

La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Dickmann.

Entrada, $ 0.50.

Comité electoral independiente "Mariano Moreno" — Celebrará asamblea general de adherentes hoy jueves a las 8.30 p. m., en el local Santiago del Estero 1931, para discutir la siguiente orden del día: informe de la comisión administrativa; carácter del comité; estatutos; asunto fiesta; varios.

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — En esta semana, en nuestro local social, se dictarán los siguientes cursos de extensión universitaria:

Jueves 30, a la misma hora, Biología, por Luis C. Mensi.

Sábado 1o., Física, por López

CRONICA POLICIAL

Las criaturas abandonadas

En el umbral de la puerta de la casa que existe en la calle Humberto I núm. 772 fué hallada ayer una niña abandonada.

Hecha la denuncia en la comisaría 14a. ésta se posesionó de la chica y la remitió a la casa de expósitos.

Fallecimiento

En el interior de la estación Retiro, falleció ayer un vagabundo que se presume sea Marcos Martínez.

Como no se le conocen deudos en el país, se hizo cargo del cadáver la asistencia pública.

Los tranvías en movimiento

El chico Luis María Castro, al subir ayer a un tranvía en movimiento, en la calle Independencia frente al número 3177, pisó en falso y cayó al pavimento.

Por la violencia del golpe sufrió heridas de importancia en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 20a. fué remitido para su curación a la asistencia pública.

Valija olvidada

Domingo Margaroli denunció en la comisaría 25a. que viajando ayer en un tranvía de la calle Rivadavia dejó olvidado una valija de mano con dinero y objetos por valor de 141 pesos.

Robos y hurtos

Oderico Adamí denunció en la comisaría 5a. que anteanoche mientras se hallaba entregado al reposo penetraron ladrones en su domicilio y le han substraído 517 pesos en efectivo.

—Benigno Villanueva denunció en la comisaría 2a. que de la Avenida de Mayo, entre las calles Perú y Bolívar, un chico que se dió a la fuga en compañía de otro que fué detenido, le han substraído ayer un reloj y cadena de plata que estima en 22 pesos.

—Manuel Panlagua denunció en la comisaría 41a. que de su domicilio calle Oro 2691 le han substraído anoche un portamonedas conteniendo 116 $.

—Pedro Bovani domiciliado en la calle Pedro Mendoza núm. 2971, manifestó en la comisaría 30a. que ayer fué víctima de un hurto en su propio domicilio consistente en ropas y objetos por valor de 700 pesos.

—Juan Muro domiciliado accidentalmente en la casa de pensión que existe en la calle Rivadavia núm. 971, denunció en la comisaría 3a. que anoche fué víctima de un robo consistente en la suma de 1.200 pesos.

—Por un agente de la comisaría 43a. fué detenido ayer Manuel Freyre acusado por la señora María B. de Salas, propietaria del corralón que existe en la calle Honduras núm. 555, por ser uno de los sujetos que depositó el carro y caballo que el 24 del actual le fue hurtado a Antonio Orlando.

—Alfonso Nocelli, domiciliado en el hotel Galileo, denunció en la comisaría 2a. que ayer fué víctima de un robo consistente en la suma de 300 pesos.

El robo se efectuó en el mismo hotel donde se domicilia.

—Juan L. Planes denunció en la comisaría 36a. que anteanoche penetraron ladrones a la casa de la casa Senillosa 1751, donde tenía depositados varios baúles, de los cuales substrajeron un violón y ropas, por valor de 1700 pesos.

—La señorita Ana Fossa, domiciliada en la calle Quirno 671 denunció en la comisaría 25a. que dos sujetos, para ella desconocidos, la hicieron víctima de una estafa, que consistió en 120 pesos. Los estafadores desaparecieron luego.

—Don Máximo Pearce, encargado de reclamos del F. C. Sud, denunció en la comisaría 26a. que de la estación Barracas habían sido substraídas varias bolsas de harina del galpón número 3

Esa comisaría detuvo poco después al carrero José Oron, a Cándido Sixto y a Doroteo Zugasti, que iban en el carro de aquél, y en cuyo vehículo fueron encontradas las bolsas de harina substraídas.

Arrollado por un carro

Cesárea Calvo, de 4 años de edad, al cruzar ayer la calzada de las calles Santa Magdalena y California, fué atropellada por el carro que guiaba Carlos Carrareno.

Por efectos del atropelló, la chica sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 32a.

fué remitida para su curación a la sanidad local.

Por la misma comisaría, el carrero fué detenido para indagar el hecho.

Los perros bravos

En la calle Velasco, frente al número 1102, el niño de 4 años, Francisco Pacente, fué mordido en la pierna derecha por un perro que parecía estar hidrófobo. El can desapareció.

—Fernando Gáiz, de 9 años de edad, fué mordido también por un perro, que se supone estuviera hidrófobo, en la calle Guayanas, frente al número 5179. Este perro fué llevado al Instituto Pasteur.

Caída

La niña Aída Sanitaro, domiciliada en la calle Humahuaca 3951, cayó de la azotea de esa casa, desde 3 metros de altura, y sufrió lesiones de alguna importancia en el rostro y en ambas manos. La atendió la asistencia pública.

Riña

En la puerta de la casa de la calle Victoria 1250 tuvieron anoche un incidente Bernardo Garro Jiménez y Feliciano Fernández, a consecuencia de resentimientos que entre ellos existían.

Jiménez, encolerizado, sacó un revólver e hizo un disparo a Fernández, hiriéndolo levemente en el cuerpo. El herido fué llevado al hospital San Roque para su curación.

Acudió en el acto un agente policial, quien detuvo a Jiménez, conduciéndolo a la comisaría 4a., donde quedó detenido a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

Detenciones

Un agente de la comisaría 6a. detuvo al menor Antonio Gómez o Martínez, que está acusado del delito de hurto.

—Ha sido detenido por la comisaría 1a. el sujeto Emilio Condra, que resulta ser el autor del robo de un grafófono con 60 discos, denunciado el día anterior en la comisaría 22a.

DEL INTERIOR

TUCUMAN

Los privilegios del clero — El presupuesto

TUCUMAN, 29. — En la última sesión del senado, presidida por el senador Antonio M. Correa, continuóse con la discusión del presupuesto. Sólo era interrumpida la lectura del secretario por tal o cual senador que proponía algún aumento en las partidas.

Tuvo, sin embargo, esta sesión dos oposiciones: el senador provincial y a la vez diputado nacional, Melitón Camaño, tuvo una feliz intervención, aunque sin conseguir nada, cuando se trató el inciso de Beneficencia y Culto, en el que figuraban las cuatro partidas siguientes:

Iglesia catedral, 200 $; iglesia Merced, 200 $; Vicaría, 200 $ y Obispado, 200 $. Opúsose dicho senador — y fué la única voz que se levantó en ese sentido — porque, dijo: "no puedo ver que acaba de negarse un aumento de subsidio a una biblioteca (a la del magisterio), y se entregue así no más, porque sí, fuertes partidas al clero, sin saberse para qué es. Que diga la comisión que objeto tiene y veré si he de votar a favor o en contra."

Cómo la comisión no dió explicaciones satisfactorias, dijo:

"Pido que conste mi voto en contra porque esas partidas son para el bolsillo. Es un sobresueldo al obispo, lo que es inconstitucional porque ya recibe sueldo por el presupuesto nacional."

La comisión en masa, y el ministro de hacienda, defendieron calurosamente este despilfarro.

Al tratarse las partidas destinando becas para la escuela nacional de comercio, y para el seminario, el senador Erdmann pidió a la comisión dijera por qué las primeras son sólo de $ 20 y las otras de 30, porque él, dijo, encontraba anormal que un becado que tiene que pagar casa, comida y ropa, tenga menos que otro que recibe gratuitamente todo eso.

No había caso. No se puede disgutar al P. E. ni menos a la comisión y todos votaron por el despacho de la comisión, a excepción del senador nombrado.

Ley orgánica de las municipalidades

TUCUMAN, 29. — El poder ejecutivo ha enviado, acompañado de un mensaje, un proyecto reformando la ley orgánica de las municipalidades, aumentando a 18 el número de concejales en el concejo de esta ciudad y a 9 los de Monteros y Concepción. Da representación a las minorías en la misma proporción que la ley nacional de elecciones.

Nuevo Centro Socialista

TUCUMAN, 29. — Ayer quedó constituído el Centro Socialista Obrero, en El Naranjito (Cruz Alta), habiéndose nombrado una comisión administrativa provisoria que proyectará los estatutos. Ha sido organizado por el Centro Socialista local, quien semanalmente enviaba sus delegados.

Centro "El Despertar" — Organización de una biblioteca

CONCEPCION, 29 — El 14 de agosto próximo pasado se fundó en esta población un Centro Obrero, llamado "El Despertar". Cuenta ya con cuarenta socios.

En el mes en curso ha dado una velada y baile a beneficio de su caja, resultando todo un éxito.

El balance presentado da una utilidad líquida de $ 265.50, cuya suma será dedicada a la compra de muebles y alquiler del local.

Para principios del año entrante inaugurará este centro una biblioteca eminentemente popular.

En estos días se presentará al gobierno la solicitud para obtener personería jurídica.

En el próximo mes de noviembre se dará la segunda velada teatral.

—A fines del corriente mes terminará la zafra el ingenio "La Corona", y el 15 de noviembre el ingenio "La Trinidad".

ENTRE RIOS

La tragedia de Quilmes

CONCORDIA, 29. — Triste y pésima impresión ha causado entre los socialistas e independientes de aquí, la noticia del cobarde asesinato del doctor De Diego, en Quilmes, población tan cercana a la capital federal, en donde debía suponerse hayan desaparecido para siempre los actores de hechos tan repugnantes como condenables.

CORDOBA

Mitin socialista

SAN FRANCISCO, 29 — Adhiriendo al mitin que se realizará en la capital federal, el Centro Socialista local, en su última asamblea, resolvió realizar un mitin público el domingo próximo, a las 4 p. m., en la plazoleta de la estación del F. C. C. C., para pedir la supresión del presupuesto de culto.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

Un nuevo Centro Socialista

QUEMU QUEMU, 29 — Realizóse el domingo último la anunciada reunión preliminar para cambiar ideas acerca de la conveniencia de constituir en ésta un Centro Socialista. Sin mayor propaganda, hicieron acto de presencia numerosas personas, obreros y empleados en su mayor parte, lo que denota el entusiasmo existente para organizar esta agrupación y adherir al Partido Socialista.

Después de haber hecho uso de la palabra los ciudadanos Tarquini, Ferrero, Peón, Kaminsky y Lombán, se resolvió nombrar una comisión provisoria, encargada de redactar la carta orgánica y ponerse en comunicación con el Comité Ejecutivo, a los efectos de solicitar su afiliación al partido.

Esta comisión ha iniciado ya los trabajos del caso, habiendo encontrado la más favorable acogida por parte de muchos obreros y pequeños industriales.

Se ha convocado también a una asamblea pública, que se efectuará el próximo domingo, para tratar la siguiente orden del día: Aprobación de la carta orgánica, constitución definitiva del Centro, nombramiento de la comisión administrativa.

Se proyecta celebrar en breve algunas conferencias públicas de propaganda y de divulgación científica, en el local del Centro.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Apenas llegado a su despacho de la casa de gobierno, el doctor de la Plaza conferenció con los ministros de relaciones exteriores, del interior, de hacienda y de obras públicas, sobre asuntos de esas carteras. Después recibió algunas visitas, y a las 4.30 p. m. al team de tiradores argentinos que fueron a los Estados Unidos. Los tiradores fueron acompañados por el ministro de marina y por el presidente del Tiro Federal Argentino, senador del Pino. El doctor de la Plaza recibió a los tiradores con suma afabilidad. A última hora, el vicepresidente recibió la visita del doctor Dimet, miembro del consejo nacional de educación y la del senador radical Camilo Crotto.

El nuevo puerto de la capital — El doctor Méyer Pellegrini visitó ayer las obras del nuevo puerto de la capital, que construyen los señores Walkers y Cía.

En la visita, acompañaba al ministro de obras públicas el ingeniero Lange, director de las obras hidráulicas. Después de inspeccionar los diversos trabajos ejecutados y comprobar que se llevan a cabo en condiciones satisfactorias, el ministro manifestó que en el año entrante recibirían un considerable impulso, pues deben ejecutarse obras por cerca de ocho millones de pesos.

Inspección de farmacias — Han sido inscriptos como auxiliares de farmacia los señores Mario Enrique de Muro y Gaspar S. Ibarra.

—La farmacia Caseros 2602 fué inscripta a nombre de su nuevo propietario y director técnico, el farmacéutico Cléofe Crocco.

—Autorizóse la apertura al servicio público de la farmacia Viamonte 2400, la que funcionará bajo la dirección técnica de su propietario, el farmacéutico D. Alberto J. Poggi, y la de Cabildo 3947, bajo la del farmacéutico señor C. Alfredo Vassallo, su propietario.

—Inscribióse la farmacia Rivadavia 5763, a nombre de su nuevo propietario y director, el farmacéutico D. Juan Frizzi.

Noticias de la armada — Ayer entró a la dársena norte el transporte 1o. de Mayo, procedente de Río Santiago.

—El transporte Piedrabuena ha salido de Ushuaia para Año Nuevo y puertos de los canales de Beagle.

La Sarmiento — En el ministerio de marina informan que el sábado o domingo próximo entrará a la dársena norte la fragata Sarmiento.

Movimiento de la langosta — Provincia de Santa Fe — Han sido invadidos nuevamente los distritos Montes de Oca, Serodino, Barrancas y Landetta. Las mangas siguen con rumbo sudeste.

Provincia de Entre Ríos — La manga de Mojones, departamento Villaguay, levantóse con rumbo este.

Provincia de Corrientes — Una manga levantóse del departamento Lavalle con rumbo norte, hacia Bella Vista y Saladas. Constatáronse núcleos de voladora en el departamento capital C .

Provincia de Córdoba — Procedente del norte, invadió a Porteña una manga de voladora. Otra invadió a Varillas, del sudoeste. Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión, avanzan hacia el sur.

Provincia de Santiago del Estero — Por Catapampa pasó una manga rumbo al norte.

Territorio del Chaco — La manga asentada en Resistencia, levantóse rumbo al noreste, invadiendo la colonia Tragadero, Resistencia y Río Negro, comenzando a desovar.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE ESTA TARDE

Estarán de turno esta tarde los magistrados que más abajo se expresan, en los fueros siguientes:

Federal: doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor Julián V. Pera, secretaría Rodríguez Fernández.

Comercial: doctor T. M. Avellaneda, secretaría Cermesoni; 5o. piso.

Criminal: doctor Racedo, secretaría Anido; 5o. piso.

Las cámaras civiles funcionan en el 4o. piso, y las comerciales, federal y criminal, en el 2o.

COMERCIALES

Juntas — Se han citado para hoy los acreedores de los concursos siguientes:

Antonio Sebastiani, quiebra, con negocio de zapatería en la calle Cabildo 2799. Activo, $ 8.401.20. Pasivo, $ 10.003.99; verificación de créditos; contador, Velázquez. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

—Farengo y Zanetti, quiebra; verificación de créditos pendiente. Contador, Méndez Chavarría. Intervendrá el juez doctor Alberto Estrada, secretaría Araujo Villa; 5o. piso (Tucumán, centro). Hora, 2 p. m.

—Antonio A. Caballari, quiebra, con negocio de vinos; verificación de créditos pendiente. Contador, J. Segura. Inter-

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

LAS OCHO HORAS

Discurso del diputado socialista uruguayo doctor Emilio Frugoni

indudablemente, con el propósito de que este proyecto no se discutiera ó no se continuara discutiendo. — recuerdo, decía, que al tratarse una de estas mociones, algún señor diputado manifestaba que antes de pronunciarse a favor de esa ley necesitaba saber, por ejemplo, el dato de cuántos eran los niños y las mujeres que estaban sometidos a tareas más o menos largas en las industrias del país, cuál era el salario què percibían, de cuáles eran las condiciones de trabajo en que sus tareas se desarrollaban. Los que se manifestaron partidarios de adoptar antes medidas tendientes a reglamentar exclusivamente el trabajo de las mujeres y de los niños, que son, indudablemente, los que más merecen la protección legal, porque son los seres más débiles y los más expuestos a los excesos de la explotación capitalista; los que se mostraban partidarios, decía, de esta reglamentación especial, reclamaban, como cosa imprescindible para poder formar criterio al respecto, el tener a la vista esos datos completos, esa estadística, y parecían ellos declarar, desde luego, que mientras esa estadística no viniera, no estaban habilitados para tratar de que se limitara la jornada de trabajo a las mujeres y a los niños.

No les bastaba tener la constancia de que hay en nuestro país muchas mujeres y muchos niños que trabajan en las industrias; no les bastaba tener la constancia de que hay en nuestro país mujeres y niños sometidos a jornadas excesivas de 10 y de 12 horas, según lo constataron algunos distinguidos colegas en una visita que hicieron a cierta fábrica del Sauce, y según podemos constatarlo todos nosotros con extender apenas la mirada en torno nuestro y advertir lo que sucede en el campo de la produción en la misma capital; era necesario que se supiera a ciencia cierta a qué número ascendían los niños y las mujeres sometidos a esas jornadas excesivas.

Y bien, señor presidente: yo sostengo que no es imprescindible tener a la vista el dato exacto de cuántos son los niños que en la actualidad se encuentran sujetos a condiciones de trabajo no relacionadas con la debilidad de su organismo, para que abriguemos la convicción de que es forzoso que el legislador intervenga poniendo límites a la explotación del capital; me basta saber que hay fábricas en la república donde los niños y las mujeres trabajan más de nueve y de diez horas, para que adquiera la convicción profunda, para que surja de inmediato en mi espíritu la convicción profunda de que el legislador debe preocuparse de la cuestión, poniendo un límite a la jornada de trabajo, para amparar a esas débiles víctimas.

Ese es al respecto mi criterio, que creo poder hacer perfectamente extensivo al caso de esta ley sobre la jornada de las ocho horas, que no solamente se refiere a los adultos, sino que se refiere también a las mujeres y a los niños, por los cuales tanto demostraban interesarse los mismos impugnadores de este proyecto.

Lo curioso es que quienes reprochaban a la comisión de trabajo esta insuficiencia en sus informaciones, incurrían en una flagrante contradicción, porque recuerdo que uno de esos señores diputados, al mismo tiempo que manifestaba que él no podía votar las ocho horas mientras no tuviera a su vista estadísticas completas respecto a las condiciones de trabajo de los productores en general, en nuestro país, decía, que, en cambio, estaba perfectamente convencido de que debía legislarse para amparar a los pobres niños que andan vagabundeando por las calles de la metrópoli.

Y bien: esa convicción, ese señor diputado la había adquirido sin necesidad de recurrir a los cuadros de la estadística, porque no hay hasta la fecha ninguna estadística que nos indique, a ciencia cierta, cuántos son los niños vagabundos que hay en la capital y que hay en la república, y cuáles son, numéricamente expresadas, las condiciones de vida en que se desarrollan su organismo y su espíritu.

De modo, pues, que ellos mismos admitían que se pudieran dictar leyes, leyes tutelares de los seres que merecen y necesitan la protección legal, sin necesidad de partir de la base de estadísticas ciertas, sin necesidad de tener previamente a mano cuadros numéricos y demostrativos.

¡Ahí va el dato!

Por otra parte, a mí me extrañaba también que el señor diputado Rodríguez reclamara con tanta insistencia el dato fundamentalísimo de cuántos son los trabajadores que hay en la república, cuando es de todos los datos que pudieran habérsenos exigido, el más fácil de proporcionar.

Hay una oficina en el país que se encarga de distribuir entre todos los señores diputados un grueso volumen, el Anuario Estadístico del Uruguay, en una de cuyas páginas, el señor diputado Rodríguez habría podido encontrar el dato que tan insistentemente reclamaba.

No será un dato de última hora, porque las estadísticas en nuestro país se hacen siempre con cierto retardo, a pesar del complicado organismo de que disfrutamos al respecto, pero es un dato todavía útil, de hace tres o cuatro años.

Está allí el cuadro estadístico del año 1908, en el cual se encontrarán todos los informes què el señor diputado Rodríguez reclamaba.

Yo me he tomado el trabajo de transcribirlos para que el señor diputado saque de estos datos las consecuencias que él cree imprescindibles para la mejor ilustración de su criterio al respecto.

En cuanto a mí, declaro que aun cuando se me demostrara que estos datos no son verdaderos, que son equivocados, no por eso se habría echado por tierra mi convicción de que es necesario legislar, cuanto antes, sobre la jornada de trabajo en el país.

El censo industrial de 1908 indica que en la república hay establecimientos que, en conjunto, alcanzan al número de 16.017. De éstos, 11.750 son mercantiles; 2.408, son industriales; y 1.859, son mixtos.

El personal que en ellos trabaja ascendía en 1908 a 67.398. De éstos son dependientes 15.643; éstos caerían en la ley que nos proponemos dictar; capataces, 1.818; operarios, 27.247; aprendices, 5.157; peones, 14.161, y no especificado 3.368. Trabajan dentro de los establecimientos, 56.210; fuera, 11.184; son hombres, 60.264; mujeres, 7.130; menores de 12 años, 1.095; menores de 12 a 18, 10.697; de más de 18, 46.461; no especificaron edad, 9.141.

En Montevideo los establecimientos son 7.037; de éstos, 1.356 son industriales; 4.692, mercantiles, y 989 mixtos.

El personal asciende a la cantidad de 41.233. De éstos, son independientes, 9.187; capataces, 1.083; operarios, 19.733; aprendices, 3.168; peones, 6.558, y sin especificar, 1.504. Son hombres, 35.948; mujeres, 5.285; menores de 12 años, 425; de 12 a 18 años, 6.344; mayores de 18, 30.924.

Datos más recientes de la oficina de trabajo, los que figuran en el repartido, establecen que hay en Montevideo 42.000 operarios.

Estos son los datos que con tanta insistencia reclamaba el señor diputado Rodríguez y que le parecía que debieron haber sido la base de toda la argumentación del señor miembro informante.

Si algún valor tienen estos datos, y es indiscutible que lo tienen, no puede nunca invocarse ese valor en contra de la aplicación de la jornada de ocho horas. Por el contrario, ellos demostrarían que hay en la república, como anteriormente he dicho, varios miles de trabajadores, muchos miles de trabajadores que reclaman la pronta implantación de una ley de esta naturaleza.

La encuesta patronal

También se ha pretendido que la comisión de trabajo complete la consulta de la encuesta realizada entre los industriales del país.

No basta a los impugnadores que los industriales espontáneamente hayan realizado esa investigación y hayan presentado sus resultados a la cámara; sería necesario que la comisión de trabajo, integrada con nuevos elementos, constituyendo una nueva comisión especial de carácter más o menos técnico, iniciara ella una nueva investigación sobre la base, tal vez, de un cuestionario especial, y recién entonces la cámara sabría a qué atenerse respecto a la opinión de los industriales y de los trabajadores.

En cuanto a la opinión de los trabajadores, me parece que hay manifestaciones ya inequívocas de que la inmensa mayoría de ellos son partidarios de la jornada de ocho horas, para que se pretenda aún que no se conocen a este respecto sus opiniones.

Están, por una parte, las manifestaciones de todo orden que se han realizado, algunas de ellas tan importantes como el mitin último, que recorrió algunas calles de la población; están, además, las declaraciones individuales que han ido apareciendo, desde que este asunto empezó a agitarse en las cámaras hasta ahora, en las columnas de los diarios, y están, finalmente, los datos que nos aporta la estadística industrial, la cual nos enseña que ha habido una gran cantidad de huelgas en

(Continuará).

vendrá el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Castarena; 6o. piso (Tucumán, centro).

—Francisco Díaz, quiebra, solicitada el 16 de septiembre, con negocio de artículos para hombre. Activo, 16.630 pesos. Pasivo, $ 27.972 32. Verificación de créditos. Contador, Velázquez. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

JUSTICIA FEDERAL

Asuntos resueltos por la cámara de apelaciones — Reunidos los camaristas de este tribunal, resolvieron los siguientes juicios, en apelación:

—Félix Gunther, apelando de una resolución do aduana.

La cámara confirma el fallo del juez doctor Miguel L. Jantus, que condenaba al actor al decomiso de la mercadería recibida, previo pago de los derechos fiscales, con costas.

—Juicio Antonio Carozzi contra el fisco nacional, por cobro de pesos, provenientes de gastos efectuados en la finca expropiada para el policlínico San Martín; calle Arquénaga 920.

La cámara confirma el fallo condenatorio del juez doctor Arias, el procurador fiscal solicita recurso de apelación para ante la Suprema Corte nacional, el que le fué concedido.

—Juicio Honorio Pueyrredón contra la empresa del F. C. Oeste, sobre cobro de pesos, por la muerte de varios novillos en circunstancias que un tren de carga pasaba por un campo del actor, situado entre las estaciones Nelid y Pintos.

La cámara revoca el auto del ex juez doctor Claros, que condenaba a la empresa al pago de la suma que el actor juzgara dentro de la de 4.100 pesos. Las costas deberán abonarse en el orden que éstas han sido causadas.

—También se resolvió el juicio iniciado por la empresa del ferrocarril al Pacífico contra Francisco Barandica, sobre expropiación de varias hectáreas de tierra en Tunuyán, provincia de Mendoza.

La cámara confirma el fallo del juez de aquella provincia, que condenaba a la parte actora al pago de 600 pesos la hectárea, con más los intereses y las costas de todo el juicio.

FUERO CIVIL

Fallos de la primera cámara de apelaciones — Este tribunal ha dictado sentencias definitivas en los juicios que van a continuación:

Laurent Van Roge contra César Martelli y Amalia Belli, sobre escrituración de un campo en La Rioja.

El primera instancia el juez doctor Anelliano Gigena hizo lugar a la demanda, condenando a la entrega del campo en cuestión, con costas, y la cámara lo confirma.

—Jorge Damus contra Alfredo Pizzia, sobre cobro de pesos.

Se rechaza la acción.

—Bernabé Artayeta contra Juan Santángelo, cobro de pesos.

Se revoca el auto de primera instancia, y, en consecuencia, se hace lugar a la demanda, debiendo nombrarse peritos.

Cumplimiento de contrato — El juez doctor Aureliano Gigena, por la secretaría Ayarragaray, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Luis Goldsoll contra Juan F. Sánchez, sobre cumplimiento de contrato.

Se declara rescindido el contrato, absolviendo al demandado, con costas en el orden causado.

Daños y perjuicios — El mismo juez, por la secretaría Gutiérrez, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Belisario Roselli contra Daniel Vélez, sobre daños y perjuicios.

Se ordena la devolución de $ 3000, recibidos como seña por el actor, con intereses y costas, a estilo del Banco de la Nación.

Juzgado del doctor Aureliano Gigena — Concursos proveídos — Se ha designado la audiencia del día 14 del entrante, a las 2 p. m., para que tenga lugar ante la secretaría Luzuriaga (hijo) la junta de verificación y graduación de créditos en el concurso civil de don Antonio Fernández Sanz.

—En el concurso de don Carlos Drago, que se tramita por la secretaría del doctor Raurson, tuvo lugar ayer la junta de verificación de créditos.

—Por la secretaría Luzuriaga se ha designado la audiencia del día 12 de noviembre, a fin de que concurran a verificar sus créditos los acreedores del concurso formado a la señora María Luisa Varela de Casares.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Condena de un homicida a 17 años y medio de presidio — Ayer tarde se ha expedido el fiscal doctor Zavalía en el proceso seguido a Higinio Martínez (a) Cuitiño, argentino, de 27 años, acusado por el delito de homicidio en la persona de Adolfo López o Cabrera (a) Castrito, sujeto de pésimos antecedentes, lo mismo que el victimario; el hecho ocurrió en la Calle Corrientes y Ecuador.

El crimen está previsto por el artículo 17, capítulo 1o., inciso 1o. de la ley 4189, solicitando se le imponga al procesado la pena de 17 años y medio de presidio.

En este proceso se ha encontrado mérito para juzgar a Teresa Codina, por el delito de falso testimonio.

Absolución de un presunto homicida — El juez del crimen, doctor Martínez, por la secretaría Madero, ha dictado sentencia en el proceso seguido a Francisco Moccolo, argentino, de 24 años de edad, comerciante, acusado por el delito de homicidio.

El juez absuelve al procesado por no encontrar prueba suficiente para juzgarlo como autor.

MUNICIPALES

Convenio ad referéndum. — La intendencia enviará al concejo deliberante para su aprobación, el convenio celebrado con el doctor Carlos E. Madero, apoderado general de la señora Sara Unzué de Madero, mediante el cual ésta vende a la municipalidad el edificio propiedad de su mandante, ubicado en la calle Uruguay 534-36, que se halla afectado en su mayor parte por el ensanche de la citada calle, a razón de 500 pesos el metro cuadrado, más 32.000 pesos por el valor de la edificación existente.

Multa. — La intendencia ha autorizado a la oficina de procuración, para que gestione ante juez competente, la aplicación de una multa de 400 pesos moneda nacional, en la que ha incurrido don Juan Vignale, por no haber construído el cerco en su propiedad ubicada en la calle Bebedero 3645.

Universidad de Buenos Aires. — La intendente ha pasado una nota al ministro para que se sirva recabar del de hacienda y enviar a la municipalidad los expedientes donde obran los antecedentes por los que se transfiere a favor de la universidad de Buenos Aires la manzana limitada por las calles Azopardo, Independencia, Estados Unidos y Paseo Colón, actualmente ocupada por la municipalidad.

Arreglo de calles. — Por el departamento de obras públicas se procedió al arreglo de las calles Almagro esquina Potosí, y Herrera de Avenida del Valle a Ituzaingó.

Apertura de la calle Lamadrid — Un numeroso grupo de vecinos de Barracas al Norte ha enviado a la intendencia una nota solicitando la apertura de la calle Lamadrid, desde Azara a Patricios, a causa del estancamiento de las aguas pluviales que se forman constituyendo un grave peligro para la salud pública.

El departamento de obras públicas informará sobre la conveniencia de prolongar la calle Azara hasta unirla con la calle de Lamadrid.

Construcción de veredas.—Al ministro del interior ha sido pasada, por la intendencia, una nota a fin de que éste indique al ministerio de la guerra sobre la imprescindible necesidad de que se construyan las veredas en las aceras del edificio ocupado por los cuarteles del ejército, ubicado en las calles Guttemberg, Dorrego y Santa Fe.

Cancha para foot ball. — La comisión del club atlético Unión y Progreso ha solicitado de la intendencia la concesión de las canchas dedicadas al fomento y desarrollo del foot ball ubicada en el parque Chacabuco.

Convenio ad referéndum. — El terreno de propiedad del doctor Guillermo Matti, ubicado en la calle Castillo y Arroyo Maldonado, está afectado por el ensanche y rectificación de dicho arroyo y por la apertura de la calle lateral en una superficie de 429 metros cuadrados.

Con tal motivo, se ha celebrado un convenio ad referéndum, por el cual dicho señor vende a la municipalidad la expresada superficie por la cantidad de 18.887 pesos, calculado el terreno a razón de 40 pesos el metro y 1.700 por el edificio afectado.

Apertura de calles. — La intendencia ha resuelto aprobar el trazado de las calles Nogoyá y Calderón, formulado por el departamento de obras públicas para su apertura.

Por otra parte, se acepta del señor Antonio Garavone, la donación gratuita de 2.661.85 metros cuadrados que es la superficie de terreno, comprendida, hace con ese fin.

POR EL MUNICIPIO

QUEJAS DE VECINOS

Los vecinos de la calle Santo Domingo, frente a Melgar, nos han enviado una nota a fin de que pongamos en conocimiento de las autoridades municipales el estado en que se encuentra dicha calle.

Manifiestan que, a pesar de haber transcurrido más de dos meses desde la terminación del adoquinado de dicha cuadra, aun no se han retirado unos montones de tierra y piedra bruta dejada ahí por los contratistas.

Llaman la atención de la municipalidad a fin de que se retiren dichos escombros que obstruyen el tránsito, a más de ser una causa de incomodidad en los días de viento y de lluvia por el lodazal que se forma.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Reunión de la C. D. — La Liga representada en la gran manifestación del próximo domingo.

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar en nuestro diario la reunión de la C. D. de la Liga.

Quedan citados los siguientes delegados: Schiana, Zorelli, Rojas, García, Lema, Bianchi, Massa, Gómez, Sousa, Marincólo y Mora.

Orden del día: Los partidos efectuados entre los clubs A. L. Palacios v. Los Andes; Juan B. Justo v. Vanguardia Unidos B; Defensores de Maipú v. Patricios.

Todos los clubs mencionados deben estar representados ante la C. D.

Sobre la gran manifestación del Partido Socialista

A pedido de la mayoría de los clubs afiliados en nuestro campeonato, se organizará en la gran manifestación del 2 de noviembre, una columna formada por los clubs afiliados, con el siguiente cartel:

"CLUBS AFILIADOS A LA LIGA "LA VANGUARDIA""

El punto de reunión será en la esquina de Entre Ríos y Avenida de Mayo.

Partidos para el 9 de noviembre

Sección A — Bolívar Céspedes v. Germinal, en Villa Lugano.

Defensores de Belgrano v. Argentino de Vélez Sársfield. — En Belgrano.

Porteños Unidos A v. P. Boca Alumni A. — En Villa Soldati.

Talleres, no juega.

—El club Bolívar Céspedes tendrá como sede oficial el field del club Villa Lugano.

He aquí el team que lo representará en la liga LA VANGUARDIA:

Bossio; Pizzicaro y Leal; Caprile, Gutiérrez Pose y Palacios Zino; Chiarello, Ibáñez, Gianetto, Gallo y Rotmano.

Este equipo irá a la brevedad a Montevideo a medirse con el segundo team del club Nacional.

—El club Talleres contará para la temporada de verano en la liga LA VANGUARDIA, a Julio y Elías Fernández, Raúl López, Lázaro Peña. Prandoni, los hermanos Alzúa, Czar, Paola y otros elementos conocidos.

—En el Germinal actuarán los De Ambrosio, Filippini, Federico Gómez y un núcleo de elementos de Palermo.

Centro Cronistas Deportivos

Anteayer por la noche se efectuó la anunciada reunión de cronistas deportivos, para establecer las bases de un centro social, cuyas finalidades y propósitos hemos esbozado ya desde estas columnas.

La impresión causada en los delegados que fueron el domingo último a Montevideo, por la disciplina, la solidaridad y los altos ideales que animan a un círculo análogo formado en aquella capital por los colegas uruguayos, ha promovido la ejecución pronta y real de un proyecto expuesto tiempo atrás por el señor David Cuvas del Río, jefe de sports del diario "Crítica", quien prestigió la iniciativa, atendiendo a los grandes beneficios que de sus efectos recogerán los periodistas adherentes.

En esa asamblea la concurrencia fué numerosa y entusiasta, contándose con representaciones de los siguientes diarios: "La Gaceta de Buenos Aires", "Crítica", "La Argentina", "La Patria degli Italiani", "El Nacional", LA VANGUARDIA, "La Razón", "La Tarde", "La Revista de Lomas", "Ultima Hora", "La Mañana", "El Tiempo", "Tribuna", "El Football", "El Argentino", de La Plata; "El Censor" de La Plata, "K. D. T.", "Vida Porteña", "The Standard" y "La Verdad" de Avellaneda, etc., etc.

Presidió el señor Cobas del Río y actuó como secretario el joven V. Sanmartino Arraya.

Después de un breve cambio de opiniones, se resolvió sesionar el jueves a las 9 p. m., para disponer detalles sobre el establecimiento definitivo del centro.

Luego se designó provisoriamente la primera comisión directiva que está compuesta con los siguientes señores:

Presidente, P. V. Sanguinetti; vicepresidente, David Cobas del Río; secretario, Antonio Palacios Zino; tesorero, Hugo Piccoli; vocales: Luis Carlini, Agustín Molinari, Abel C. Amarilla, Miguel Angel Dos Reis, José Susán y Carlos P. Trincavelli.

Por unanimidad de sufragios se decidió hasta tanto se determine un local ceder al profesor señor Juan Rossi, el trofeo ganado por el team cronistas argentinos en Montevideo, en mérito a sus empeños para entrenar al conjunto y a las gentilezas con que distinguió a cada uno de sus jugadores cada vez que fueron sus huéspedes, en Palermo.

En la próxima reunión se discutirán los estatutos fundamentales y se dará cuenta oficialmente de la constitución del centro.

Club atlético "P S."

Este club deportivo celebrará una asamblea general el día 13 del mes próximo, en un local que daremos a conocer en oportunidad.

Defensores de Belgrano

La cuarta división de este club acepta partido a jugarse el domingo 2 de noviembre, a las 8.30 a. m., en su field situado en Núñez F. C. C. A.

La quinta división del mismo acepta partido a jugarse el mismo día, a las 12.30 p. m., en su propio field. Contestar a nombre de Américo Panella, Monjañeses 2560 (Belgrano).

Juventud Socialista "La Acción"

Este club acepta un partido amistoso con cualquier team afiliado a la sección G del campeonato, sección mayores, para el sábado por la tarde o domingo por la mañana, en el field del aceptante.

Se aceptará al primero que conteste, por carta o personalmente de 8 a 10 p. m., a la secretaría, calle General Urquiza 1820.

Peñarol Argentino

Los teams de segunda y tercera B de este club, desean jugar partidos amistosos para el domingo próximo con clubs afiliados a la Federación, jugándose en el field del aceptante o en Haedo.

Quedarán concertados los encuentros esta noche; por lo tanto, todo club que acepte debe enviar algún delegado con la autorización de concertar el match.

Festival cinematográfico

Como lo hemos anunciado, el sábado 8 de noviembre, el club Peñarol Argentino llevará a cabo un lucido festival en honor y a beneficio del mismo, el que se realizará en el espacioso salón cine "Eslava", Suipacha y Viamonte.

Las localidades pueden solicitarse en la secretaría del club, Constitución número 2276.

Rioja Juniors v. Football Club H. P.

Este encuentro de quinta división, de carácter amistoso, se llevará a cabo el domingo 2 de noviembre, en el field que los segundos nombrados poseen en Avenida San Martín y Bella Vista.

Ambos cuadros estarán formados en la siguiente forma:

H. P.: M. Cupulo; M. Emilio y J. Paradiso; M. Ratto, J. Valladares y R. Farina; E. Novas, C. Viola, A. Paradiso, A. Marchi y N. Vicente.

Rioja Juniors: José Calzetta; F. Vennino y O. Illan; L. Capdevila, M. Pastorini y M. Capdevila; D. Coñuel, R. Ortelli, A. Maio, R. Aguesseti y A. Santoro.

América Central

El domingo 30 se jugará un partido entre el club Lanús Unido y América Central, a las 2 p. m., en el fiel de los segundos, que poseen en Lanús. Defenderán los colores del América Central, los siguientes jugadores:

F. Fernández (capitán); B. Accea y A. Accea; L. Almonetti, E. Agrelo y S. Chiazo; A. Polinelli, E. Estévez, P. Almonetti, D. Bazán y Ed. Estévez.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse el sábado 1o. de noviembre de 1913:

Primera liga — (Copa de honor, semifinal) — Estudiantes v. Boca Juniors, en San Isidro; Porteño v. Racing, en Avellaneda.

Primera liga — Campeonato — Comercio v. Est. Porteño, en Ituzaingó.

Segunda liga — Sección reserva — Racing v. Quilmes, River Plate v. F. C. Sud, Estudiantes v. Boca Juniors, Platense v. San Isidro, Estudiantil Porteño v. Banfield.

Tercera liga, sección A — Platense B v. Libertarios Unidos A.

Tercera liga, sección B — Estudiantes v. Platense.

Cuarta liga, sección A — River Plate v. Estudiantes de Belgrano, Florida v. Arenales.

Quinta liga — Huracán v. Unión Excursionistas.

Partidos para el domingo 2 de noviembre:

Primera liga — Campeonato — F. C. Sud v. Racing, River Plate v. Platense, Estudiantes v. Boca Juniors, San Isidro v. Estudiantil Porteño.

Segunda liga, sección reserva —Quilmes v. F. C. Sud, River Plate v. F. C. Oeste, Racing v. Comercio, Boca Juniors v. Platense, San Isidro v. Estudiantil Porteño, Belgrano v. Riachuelo, Estudiantes v. Banfield.

Sección A — Boca Alumni v. Independiente de La Plata B, en cancha neutral; Sportivo V. Ballester v. Libertarios Unidos, en Ballester.

Sección B — Gimnasia y Esgrima de Flores v. Barracas Central, en Morón; Cámara Mercantil v. Argentino de Lomas, en Lanús.

Tercera liga, sección B — Platense A v. Pueyrredón For Ever B.

Cuarta liga, sección A — Arenales v. Estudiantes de Belgrano.

Cuarta liga, sección B — Racing A v. Progresista.

Cuarta liga, sección D — Platense v. Unión Excursionistas.

Quinta liga — River Plate v. Bellas Artes, Huracán v. Estudiantes de Belgrano, Arenales v. Barracas Central.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Programa oficial

Partidos a jugarse el domingo próximo:

Primera división — Porteño v. Gimnasia y Esgrima, Hispano Argentino v. Estudiantes de La Plata, Kimberley v. Atlanta.

División intermedia — Sección A: Defensores de Belgrano v. Martínez, Flores v. Argentino.

Segunda división — Sección A: Estudiantes de La Plata v. Kimberley, Tigre v. Gimnasia y Esgrima, jugarán los 25 minutos que faltaban para terminar el partido del 15 de junio próximo pasado.

Sección D: Honor y Patria v. General Belgrano.

Sección F: Porteños Unidos v. General Viamonte, jugarán los 25 minutos que faltaban para terminar el partido del 15 de junio.

Tercera división — Sección A: Hispano Argentino v. Gimnasia y Esgrima, Kimberley v. Independiente A.

Sección D: Martínez A v. Argentino.

Sección E: Federal v. Burzaco.

Sección F: Sport Club Internacional v. Carapachay, General Viamonte v. C. Sportivo Suizo.

Sección G: Monserrat v. Ferrocarril Provincial, Guaraný v. Solís A.

Sección H: Solís B v. Alsina Juniors A, Frontera v. Quilmes Florense, Internacional de Comercio v. Porteño Juniors B.

Cuarta división — Sección A: Gimnasia y Esgrima v. Atlanta, Estudiantes de La Plata v. Independiente A, Hispano Argentino v. Sociedad Sportiva Argentina.

Sección B: Plate United v. Argentino.

Sección C: General Belgrano v. Barcelona y Río de la Plata, Burzaco v. Argentino de Vélez Sársfield.

Sección D: Ciudadela v. Monserrat, General Balcarce v. Alsina Juniors, Tapiales v. Peñarol Argentino.

Quinta división — Sección A: Carapachay v. Kimberley.

Sección B: Barcelona y Río de la Plata v. Argentino de Quilmes, Estudiantes de La Plata v. Monserrat.

Los partidos se jugarán en la cancha de los nombrados en primer término.

CENTROS SOCIALES

"Círculo Sarasate" — Este círculo prepara para el próximo mes de diciembre una gran velada teatral y danzante a realizarse en los salones de la "Nazionale Italiana", en la que tomará parte el cuadro artístico social que dirige el aplaudido y distinguido primer actor señor Carlos Gómez. Llevará a escena los graciosos juguetes cómicos en un acto titulados "Sálvarse en una tabla" y "El censo". La rondalla social estrenará el vals "Círculo Sarasate", escrito y dedicado a este círculo por el distinguido consocio señor Manuel Villaverde.

Terminado el espectáculo seguirá un gran baile familiar.

CORREO

Un socialista Quilmeño. — Sí; suponemos que en diarios de La Plata.

—La mandioca solo se emplea para pintar con tiza. Se prepara la tinta del color que se desea (con tiza) y luego se le mezcla la mandioca en cantidad, que la experiencia aconseja. La mandioca para pintar se prepara en esta forma: Se hace hervir media lata de agua (lata de kerosene) y en ese estado se le hecha un kilo de mandioca disuelta en agua fría, en la misma forma que se hace el engrudo, y se deja cocinar durante unos minutos, teniendo la precaución de removerla.

Conviene, sin embargo, que lo haga un profesional.

A. B. — El vice se llamaría entonces "presidente a secas y en toda la extensión y atribuciones que encierra la palabra".

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o/o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m/n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m/n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m/n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m/n.
Moneda alemana (20 marcos), a 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Alemania, a 4.11 3|4
" Italia, a 5.03 1|2.
" España, a 5.29.
" Francia, a 5.07 1|2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.325.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o's.	242.379.790.608
Entraron $ o's.	1.059.858
Suma:	242.330.850.556
Salieron $ o's.	11.027.024
Existencia en caja, $ o's.	242.364.823.532

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 5.659 bolsas; maíz 5.455 íd.; lino, 1.144 íd.; avena, 4.567 íd.; nabo, 297 íd.; harina, 1.050 ídem; centeno, 44 íd., triguillo, 48 ídem; alpiste, 22 íd.; pasto fardos grandes, 1.534; íd chicos, 59.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 400 bolsas de trigo, 17 íd. lino, 94 íd. avena, 110 ídem cebada, 508 fardos pasto grandes.

Pacífico: 309 bolsas de maíz, 353 fardos pasto grandes, 547 íd. chicos.

Retiro: 620 bolsas de harina, 298 ídem maní, 239 íd. patatas, 270 fardos pasto chicos.

Puerto: 236 bolsas de lino.

Mercado Central: 463 bolsas de lino, 331 íd. trigo, 150 íd. semilla de alfalfa, 220 íd. nabillo.

Sola: 300 bolsas de harina, 2.289 ídem avena, 52 íd. lino, 909 íd. maíz, 12 ídem cebada.

Lacroze: 35 bolsas de maíz, 35 ídem lino, 550 atados paja, 320 fardos pasto grandes.

Brian: 4.777 bolsas de maíz, 2.290 ídem lino.

Bolsa

Trigo barletta — 120 bolsas en Once a pesos 9.20, 610 íd. íd. a 9.15, 72 ídem ídem a 9.10, 180 íd. íd. a 9, 220 íd. íd. a 8.60, 100 íd. íd. a 8, 28 íd. íd. a 7.50.

Trigo ruso — 224 bolsas en Sola a pesos 9.

Trigo francés — 300 bolsas en Central a pesos 8.50.

Trigo tuselas — 270 bolsas en Buenos Aires a pesos 8.70.

Avena — 175 bolsas en Sola a pesos 6, 200 íd. Once a 5.80, 255 íd. íd. a 5.80, 350 íd. Sola a 5.75, 350 íd. íd. a 5.75, 200 ídem Once a 5.70, 340 íd. íd. a 5.60, 100 ídem íd. a 5.60, 310 íd. Sola a 5.40, 400 ídem íd. a 5.45, 281 íd. íd. a 5.

Cebada — 46 bolsas en Sola a pesos 5.80, 110 íd. Buenos Aires a 5.30.

Maíz amarillo — 300 bolsas en Once a pesos 5.30, 100 íd. Sola a 5.30, 180 ídem Once a 5.30, 695 íd. íd. a 5.25, 345 ídem Sola a 5.20, 810 íd. Once a 5.20, 183 íd. Sola a 5.20, 170 íd. Once a 5.10, 100 íd. íd. a 5.10, 90 íd. íd. a 5, 258 ídem ídem a 5, 400 íd. íd. a 5, 290 íd. íd. a 5, 130 íd. íd. a 5, 600 íd. íd. a 5.05, 210 ídem Buenos Aires a 4.90, 365 íd. íd. a 4.80, 200 íd. íd. a 4.90, 500 íd. íd. a 4.85, 841 ídem Sola a 4.40.

Lino — 42 bolsas en Central a pesos 11, 76 íd. Sola a 10.85, 222 íd. Once a 10.70, 28 íd. íd. a 10.70, 100 íd. Sola a 10.50, 80 íd. Once a 10, 540 íd. íd. a 10, 90 íd. íd. a 9.60.

Nabo — 31 bolsas en Once a pesos 7.50.

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 50.300 a 98 y 130.500 a 97.90; íd. octubre 30: 20.500 a 97.90 y 25.400 a 98; íd. fin de mes: 69.000 a 97.90 y serie L, al contado: 23.000 a 101.

Bonos de pavimentación, al contado: 6.500 a 82.20.

Muelles Las Catalinas, al contado: 700 a 11.35 y 1.300 a 11.30; íd. fin de mes: 1.000 a 11.30 y 1.500 a 11.35; ídem noviembre 30: 100 a 11.35, 900 a 11.40 y 1.000 a 11.45.

Banco Francés, al contado: 30 a 138 oro.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 5 a 255 y 2.500 obligaciones 8 o|o de interés a 108.

Banco Español, al contado: 275 a 177.50.

Banco de Comercio, al contado: 200 a 17.70.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 30 a 300.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 30: 33.300 a 98 y 52.000 a 97.90; íd. noviembre 30: 70.000 a 98.40.

Province of Buenos Aires, octubre 30: 3.700 a 65.20 oro.

Deuda consolidada de Buenos Aires, octubre 30: 2.300 a 98.20.

Muelles Las Catalinas, octubre 30: 1.000 a 11.40, 100 a 11.45, 430 a 11.50 y 400 a 12.55; íd. fin de mes: 540 a 11.40, 400 a 11.45 y 200 a 11.15; íd. noviembre 30: 1.200 a 11.55, 2.100 a 11.50, 200 a 11.45 y 1.100 a 11.60.

Banco El Hogar Argentino, octubre 30: 35 a 256.

Banco de Galicia, octubre 30: 250 a 98; íd. 350 certificados 20 o o a 22 y 25.40 o|o a 40.

La Germania, octubre 30: 50 a 100.50 oro.

La Argentina de Edificación, para hoy: 50 a 113.

Puerto de San Nicolás, fin de mes: 300 a 40.50 y 100 a 41.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Santa Ana, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en enero de 1914: 300 a 11.35.

Segunda rueda — Lino, entrega en enero de 1914: 600 a 11.33.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 222 vagones y 8 carros con los siguientes frutos:

426.175 kilos de lana, 5.085 atados de cueros lanares, 5.380 cueros vacunos, 1.089 cueros de potro, 205 bultos de cerdas, 8 íd. de plumas, 92 cascos de grasa, 155 atados de cueros diversos.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Unzué Alzaga y Cía., Méndez hermanos y Cía., Juan Lalor, M. Iraizoz, A. Arzeno, Ojea García y Cía., Murature Díaz y Cía.

F. Olam y Cía., Palacios hermanos, Chillado hermanos y Cía., B. Sansot, G. Rodríguez, Luro hermanos, M. D. Urquiola, Bargo Lascurain y Etchegaray, A. Velaz y Cía. Córdoba y Dórige, J. L. Alvarez, Duggan hermanos, Bidart y Errecalde, Picqué Napp y Cía., Santamarina e hijos, Quintana y Jáuregui, Bellocq e Hita, José Etchegaray y Cía., J. Chapar y Cía., Bedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana nueva — Cruza gruesa: 1.500 kilos a pesos 9, Catriló; 2.000 a 8.50, G Lago; 5.000 a 9.20, N. Lobería; 5.000 a 9.30, Cooper; 6.000 a 9.80, Tres Arroyos; 12.000 a 10, Parravicini; 11.000 a 9.30, S. Cayetano, 3.000 a 8.20, Hinojo; 2.000 a 9.60, Balgorria; 3.000 a 9.50, Villanueva; 3.000 a 10.50, Parravicini; 4.000 a 9.50, Villegas; 6.000 a 9.30, Trenque Lauquen; 1.000 a 8.50, M. Nieves; 10.000 a 9.80, Tres Arroyos; 15.000 a 10, Mar del Plata; 1.500 a 9.20, G. Chaves 15.000 a 9.20, G. Chaves; 9.000 a 10.20, Mercedes; 8.000 a 9.30, Lamadrid.

Cruza mediana: 3.000 kilos a pesos 11.40, Mercedes; 1.000 a 10.20, N. Lobería; 1.000 a 9.50, M. Nieves; 6.000 a 11.50, Parravicini; 2.000 a 10.80, Tres Arroyos; 500 a 10.20, G. Chaves.

Cruza fina: 1.500 kilos a pesos 9.80. Catriló; 4.000 a 10.30, Trenque Lauquen: 5.000 a 10.50, Villegas; 2.000 a 10.50, M Nieves; 2.000 a 10.50, Villanueva; 3.000 a 10.60, Balgorria; 5.000 a 9.20, Telén.

Mestiza fina: 1.500 kilos a pesos 8.50. Catriló: 1.000 a 7.20, G. Lagos; 1.000 a 7.60 Telén, 200 a 9. Villegas; 3.000 a 10, Mercedes.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 10, San Cayetano. 1.000 a 10.50, Mercedes; 500 a 10, G. Chaves.

Entre Ríos: 6.000 kilos cruza fina a pesos 12.30, 6.000 cruza mediana a 12.30 2.000 cruza gruesa a 11.30, 1.000 fina a 11.30.

Barrigas: 16.000 kilos a pesos 6.50, 6.550 5.50, 5.30, 5.20, 5, 4.80 y 4.50.

Pieles lanares, estación consumo — 4.500 kilos a pesos 1.02, 800 a 1.01, 3.600 a 1, 1.500 a 0.99, 3.000 a 0.98, 1.700 a 0.97, 2.000 a 0.96, 6.500 a 0.95, 1.500 a 0.94, 3.400 a 0.93, 2.500 a 0.92, 1.400 a 0.90, 700 a 0.91, 300 a 0.89, 1.500 a 0.88, 500 a 0.85, 500 a 0.84, 200 a 0.82, 200 a 0.80.

Corderitos — 200 docenas a pesos 3.50, 350 a 3.40, 400 a 3.30, 150 a 3.20.

Mortecino — 6.000 kilos a pesos 0.82, 1.000 a 0.81, 3.000 a 0.80, 1.400 a 0.79, 1.000 a 0.78, 1.700 a 0.77, 1.500 a 0.76, 4.500 a 0.75, 1.000 a 0.74, 3.300 a 0.73, 2.200 a 0.72, 1.400 a 0.71, 800 a 0.70, 300 a 0.69, 3.000 a 0.68, 300 a 0.65, 500 a 0.64, 200 a 0.62, 100 a 0.60.

Vacunos — 400 cueros a pesos 16.50, 400 a 16.40, 600 a 16.20, 300 a 16.20, 600 a 16, 200 a 15.80, 200 a 15.70, 300 a 15.60, 200 a 15.50, 100 a 15.

Becerros — 300 cueros a pesos 15, 200 a 14.80, 120 a 14.50, 83 a 14.

Nonatos — 160 cueros a pesos 14. 130 a 12.50, 100 a 13.50, 40 a 13.

Potros buenos — A pesos 10; íd. inservibles, a 5; íd. al barrer: 20 cueros a pesos 9, 16 a 8.60, 40 a 8.50, 30 a 8, 20 a 8.70, 30 a 7.60, 27 a 7.50.

Cerdas — 300 kilos a pesos 15, 500 a 14.50, 700 a 14, 800 a 13.80, 900 a 13.60, 800 a 12.50, 600 a 13.20, 700 a 13, 300 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Lech	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) indica que llegan y salen de Montevideo

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esmeralda 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1132.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 611.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11 Méjico 2070
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
Avergari — Ombú 365
Centro Socialista "Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2848.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 273 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Pallá 501.
Adrogué — Adrogué
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454
Baradero — Baradero
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 25 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Avenida Lurd 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 635.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519
Talleres — Roca 430
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres dias de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya), 2a., Rioja 1778, 3a., Hornos 1956; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario, de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669 Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Colonias 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 43; número 7, O'Higgins 2406.

Instituto Jenner—Esmeralda 48

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sofilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2276; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 551; 11a., Díaz Vélez 358, 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1930; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a. Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a. Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lo ea, de la guardia de seguridad, Alsina 1232 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1232 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1565, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado). . .	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . ,,	94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión ,,	44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . ,,	3.028.278 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías; todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1939.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses. . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 3 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 265, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858|60, y num. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomus, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	,, ,, 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año. . . .	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. .	9 o|o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: T. módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1912.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.— o|s
Capital realizado . . .	,, 10.000.000.— ,,
Fondo de reserva . . .	,, 809.184.61 ,,
Fondo de previsión . .	,, 2.000.000.— ,,

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o. anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio Villa, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 16 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. v-2-12-1913

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 23|11|1913

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913. — Ricardo Bollini, secretario. v. 21|11|1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario. V 19 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Pa... secretario. V 12 11 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Baiarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v 9|11 1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4 11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913 — Juan Carlos Fox, secretario. v.2|11|13.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1559. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Fotografía Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

Broncería,

Fundición, Tornería, Repujaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.



COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 188[illegible] Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 782, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

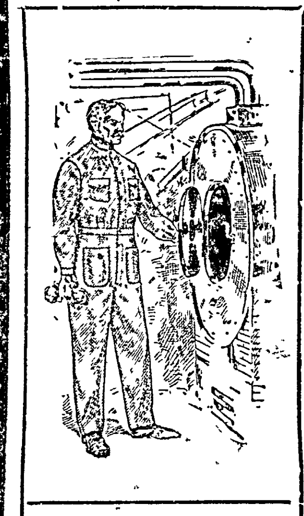
TELEF. COOP. 3299, Central.



Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO



BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose".

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25 a $ 55
Trajes	"	" 24 " " 48
Impermeables	"	" 25 " " 70
Sacos de abrigo	"	" 14 " " 28
Ponchos de paño	"	" 35 " " 85
Mantas	"	" 6 " " 40
Sacos de cuero		" " 40
Sobretodos de cuero		" " 50
Ponchos impermeables		" " 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.



3 CAJAS POR 10 CVOS



LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital **0.50**

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

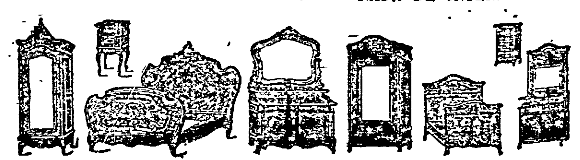
En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA - **$ 0.50 el ejemplar**

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡OCASION! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas "Luis XIV" 8 piezas nogal [illegible] mármoles finos, lunas biseladas $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 26[illegible]

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 — Coop. Telefónica 320 (Norte)